

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE SOMBREROS DE PALMA) ”

JUAN RAMON SANTAY IXCATCOY

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE SOMBREROS DE PALMA) ”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,010

2,010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ – VOLUMEN 2

2-65-75-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE SOMBREROS DE PALMA) ”

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUAN RAMON SANTAY IXCATCOY

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoria:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2010, según Acta No. 15-2010 Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.17 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE SOMBREROS DE PALMA)", municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

Presentó: **JUAN RAMÓN SANTAY IXCATCOY**

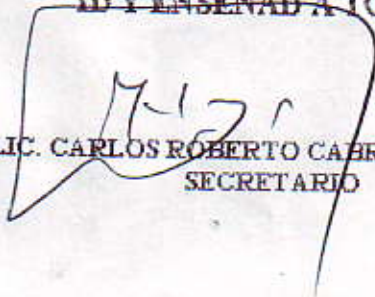
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de octubre de dos mil diez.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Padre todo poderoso, fuente inagotable de vida y sabiduría que siempre me ha acompañado y me permitió alcanzar esta meta.

A MIS PADRES:

Juan Luis Santay y Jesús Ixcatcoy, que con el ejemplo de honradez, trabajo y lucha sembraron en mi el deseo de superarme, que Dios los bendiga.

A MIS ABUELAS:

Antonia Cux Chan y Jesús Ordoñez Tuy, con mucho cariño.

A MI ESPOSA:

Mayra Liliana Martínez.

A MI HIJO:

Juan Luis Santay, tesoro invaluable de mi vida, que este ejemplo lo motive a alcanzar sus metas.

A MIS HERMANOS:

Francis Gustavo, Edwin Rolando, Luis Fernando, Antonia Carmelina, María Miguelina y Anabela del Carmen, para que sigan con entusiasmo por el camino de la vida, que Dios los bendiga y nos mantenga siempre unidos.

A MIS TIOS:

Especialmente a Pedro Alfonso Santay, por brindarme sus consejos y cariño que Dios los bendiga.

A MI FAMILIA EN
GENERAL:

Sincero agradecimiento por el apoyo brindado en el transcurso de mis estudios, y por compartir esta experiencia única e inolvidable en toda mi vida.

A LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:

En especial a la Facultad de Ciencias Económicas, con mucho agradecimiento, por permitir y facilitar mi formación académica, social y moral.

A MI PADRINO:

José Víctor Girón gracias por su apoyo.

A USTED:

Que nos acompaña en este momento con cariño y respeto muy agradecido por su asistencia.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	2
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	4
1.1.4 Localización, extensión y colindancias	5
1.1.5 Clima	6
1.1.6 Orografía	6
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	6
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	8
1.2.1 División política	8
1.2.2 División administrativa	11
1.2.2.1 Concejo Municipal	12
1.2.2.2 Alcaldías Auxiliares	12
1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE	12
1.2.2.4 Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE	13
1.3 RECURSOS NATURALES	14
1.4 POBLACIÓN	16
1.4.1 Población total	16
1.4.2 Población por sexo	16
1.4.3 Población por edad	16

1.4.4	Población por grupo étnico	16
1.4.5	Población por área geográfica	16
1.4.6	Densidad poblacional	18
1.4.7	Población económicamente activa –PEA –	18
1.4.8	Migración	19
1.4.8.1	Inmigración	19
1.4.8.2	Emigración	19
1.4.9	Vivienda	20
1.4.10	Ocupación y salarios	20
1.4.11	Niveles de ingreso	20
1.4.12	Pobreza	21
1.4.13	Desnutrición	21
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.5.1	Educación	22
1.5.2	Salud	26
1.5.3	Agua	27
1.5.4.	Energía eléctrica	29
1.5.5	Drenajes	30
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	30
1.5.7	Sistema de recolección de basura	30
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	31
1.5.9	Letrinización	32
1.5.10	Cementerio	32
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	32
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.7.1	Organización social	35
1.7.2	Organización productiva	39
1.8	ENTIDADES DE APOYO	39

1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	43
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	48
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	48
1.10.2	Matriz de identificación de vulnerabilidades	50
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.11.1	Principales productos de importación al Municipio	52
1.11.2	Principales productos de exportación del Municipio	52

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	54
2.1.1	Tenencia de la tierra	55
2.1.2	Uso de la tierra	56
2.1.3	Concentración de la tierra	56
2.1.3.1	Coeficiente de Ginni	58
2.1.3.2	Curva de Lorenz	59
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	60
2.2.1	Agrícola	62
2.2.2	Pecuaria	63
2.2.3	Artesanal	65
2.2.4	Industrial	66
2.2.5	Comercio y servicios	67
2.2.6	Turísticas	69

CAPÍTULO III

ACTIVIDAD ARTESANAL

3.1	ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ARTESANÍA EN GUATEMALA	70
3.2	ASPECTOS IMPORTANTES QUE CARACTERIZAN A LA EMPRESA ARTESANAL	71
3.3	PRINCIPALES ACTIVIDADES ARTESANALES DE GUATEMALA	71
3.3.1	Producción de sombreros	71
3.3.2	Panadería	72
3.3.3	Carpintería	72
3.3.4	Alfarería	72
3.4	TAMAÑO DE LA EMPRESA	73
3.5	PEQUEÑO ARTESANO	73
3.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	73

CAPÍTULO IV

COSTO ARTESANAL DE SOMBREROS DE PALMA

4.1	PEQUEÑO ARTESANO	79
4.1.1	Volumen y valor, de la producción	79
4.1.2	Costos directo de producción	81
4.1.3	Hoja técnica del costo directo de producción	81
4.1.4	Costo directo de producción	87

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
ARTESANAL

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	91
5.2	RENTABILIDAD	92
	CONCLUSIONES	112
	RECOMENDACIONES	114
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Análisis de la Población por Años en Estudio según Descripción, Año: 2008.	17
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Análisis de la Población Económicamente Activa, Año: 2008.	18
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Nivel de Ingreso, Año: 2008.	20
4	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Inscripción de Alumnos por Sector y Área, Según Nivel, Año: 2008.	22
5	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo, Año: 2008.	23
6	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tasas de Deserción Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo, Año: 2008.	24
7	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tasas de Promoción y Repetición Educativa por Sexo, Según Nivel Educativo, Año: 2008.	25
8	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Centros Educativos por Sector y Área, Según Nivel Educativo, Año: 2008.	26
9	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura Servicio de Agua, Año: 2008.	28
10	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura de Energía Eléctrica, Año: 2008.	29

11	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tenencia de la Tierra por Estratos (En manzanas)	54
12	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Uso de la Tierra por Estratos (En manzanas).	55
13	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca (En manzanas).	56
14	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Resumen de las Actividades Productivas Año: 2008.	61
15	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción Agrícola por Unidades, Volumen y Valor Según Encuesta Año: 2008.	62
16	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción Pecuaria por Unidades, Volumen y Valor Según Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta año: 2008.	64
17	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Volumen y Valor de la producción Artesanal Según Encuesta, Año: 2008.	65
18	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Volumen y Valor de la Producción Industrial Según Encuesta, Año: 2008.	66
19	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Comercio y Servicio, Según Encuesta, Año: 2008.	68
20	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto Producción de Sombreros de Palma Márgenes de Comercialización, Año: 2008.	77

21	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción Sombreros de Palma por Unidades, Artesanos, Volumen y Valor Según Tamaño de Artesano y Producto, Año: 2008.	80
22	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Hoja técnica del Costo Directo de Producción de una docena de Sombreros de Palma de Una Costura Pequeño Artesano del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	82
23	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Hoja técnica del Costo Directo de Producción de una docena de Sombreros de Palma de Tres Costuras Pequeño Artesano del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	84
24	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Hoja técnica del Costo Directo de Producción de una docena de Sombreros de Palma de Cuatro Costuras Pequeño Artesano del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	84
25	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Hoja técnica del Costo Directo de Producción de una docena de Sombreros de Palma de Una Costura Mediano Artesano del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	85
26	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Hoja técnica del Costo Directo de Producción de una docena de Sombreros de Palma de Tres Costura Mediano Artesano del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	86
27	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Hoja técnica del Costo Directo de Producción de una docena de Sombreros de Palma de Cuatro Costura Mediano Artesano del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	87
28	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estado de Costo Directo de Producción por Tamaño de Artesano y Producto Sombreros de Palma de Una Costura Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008. (Expresado en Quetzales)	88

29	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estado de Costo Directo de Producción por Tamaño de Artesano y Producto Sombreros de Palma de Tres Costura Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008. (Expresado en Quetzales).	89
30	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estado de Costo Directo de Producción por Tamaño de Artesano y Producto Sombreros de Palma de Cuatro Costura Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008. (Expresado en Quetzales).	90
31	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estado de Resultados de la Elaboración Sombreros de Palma de Una Costura Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008. (Expresado en Quetzales).	92
32	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estado de Resultados de la Elaboración Sombreros de Palma de Tres Costura Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008. (Expresado en Quetzales).	94
33	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estado de Resultados de la Elaboración Sombreros de Palma de Cuatro Costura Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008. (Expresado en Quetzales)	97

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Aspectos Culturales, Año: 2008.	7
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, División Política, Según Centros Poblados, Año: 1994, 2002 y 2008.	9
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Recursos Naturales, Año: 2008.	15
4	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Infraestructura Productiva, Año: 2008.	33
5	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Organización Social, Año: 2008.	36
6	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Organización Productiva, Año: 2008.	39
7	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Entidades de Apoyo, Año: 2008.	40
8	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Requerimientos de Inversión Social, Año: 2008.	44
9	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Matriz de Identificación de Riesgos Naturales, Año: 2008.	49
10	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2008.	51
11	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra Año: 2008.	58

- | | | |
|----|---|----|
| 12 | Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché,
Mezcla de Mercadotecnia Producción de Sombreros de Palma
Año: 2008. | 75 |
|----|---|----|

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Flujo Comercial, Año: 2008.	53
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra Curva de lorenz: 1979,2003 y 2008	59
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Proyecto: Producción de Sombreros de Palma Canal de Comercialización, Año: 2008.	76
4	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estructura Organizacional Sector Artesanal Rama Sombrerería, Año: 2008.	78
5	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Sombreros de Palma de una costura Pequeño Artesano Punto Equilibrio Año: 2008.	101
6	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Sombreros de Palma de una costura Mediano Artesano Punto Equilibrio Año: 2008.	103
7	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Sombreros de Palma de tres costuras Pequeño Artesano Punto Equilibrio Año: 2008.	105
8	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Sombreros de Palma de tres costuras Mediano Artesano Punto Equilibrio Año: 2008.	107
9	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Sombreros de Palma de cuatro costuras Pequeño Artesano Punto Equilibrio Año: 2008.	109

- 7 Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, 111
Producción de Sombreros de Palma de cuatro costuras
Mediano Artesano Punto Equilibrio Año: 2008.

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos principales del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consiste en la integración de la sociedad guatemalteca con la Universidad, a través de grupos de estudiantes practicantes, de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, que con un fundamento teórico-metodológico, conozcan y analicen la realidad socioeconómica del país, al entrar en contacto con las personas por medio del trabajo de campo, a fin de proponer soluciones prácticas a la problemática, que existe en las comunidades rurales.

Este informe es resultado de la investigación realizada durante el segundo semestre de 2008, el cual está enfocado al municipio de Santa Cruz del Quiché departamento de Quiché. Como resultado de la recolección de datos, las observaciones y las condiciones del lugar se estimó que es propicio el desarrollo para los pequeños y medianos artesanos, por el cual se presenta el tema: “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE SOMBREROS DE PALMA), que forma parte del tema general denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

Previo a la elaboración del informe se desarrollaron varias actividades, las que se detallan a continuación: Primero el seminario general en él se contó con la participación de profesionales que impartieron conferencias del Ejercicio Profesionales Supervisado EPS, conceptos básicos y temas de interés y aplicación general que fueron sometidos a evaluación, con el fin de tener una mejor visión del trabajo a realizar. Luego un seminario específico para cada una de las tres disciplinas que integran los grupos de estudiantes practicantes, en el

que se abordaron temas de reforzamiento de los conocimientos específicos de cada una de ellas.

Para llevar a cabo la investigación, se realizó un trabajo de campo del 1 al 30 de octubre de 2008, en el municipio de Santa Cruz del Quiché departamento de Quiché, para el diagnóstico de los problemas socioeconómicos existentes, para ello se aplicó el Método Científico como base de la investigación y se utilizaron técnicas como entrevista, observación y encuesta.

La finalidad de este trabajo es dar a conocer el resultado del estudio y análisis que se llevó a cabo a través de un diagnóstico de los costos y rentabilidad de utilidades artesanales de los sombreros de palma.

El objetivo que se persigue es establecer los costos de producción que utilizan los dueños de los sombreros de palma, las deficiencias en el cálculo de producción de cada sombrero así como aportar sugerencias que permitan la corrección de los mismos y determinar la rentabilidad de las unidades artesanales.

El contenido del informe consta de cinco capítulos el cual se describe brevemente a continuación:

El capítulo I: se describen las características generales del Municipio, así como los antecedentes históricos, localización geográfica y recursos naturales, entidades de apoyo con que cuenta el municipio de Santa Cruz de Quiché; la conformación socioeconómica de la población objeto de estudio, se aborda la estructura organizacional y administrativa de los centros poblados, género, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo y requerimiento de inversión social y productiva .

El capítulo II: comprende la organización de la producción, el cual se divide en estructura agraria y actividades productivas del Municipio, donde se analiza el uso y tenencia, concentración y distribución de la tierra, así como las actividades agrícolas, pecuarias , artesanales, e industriales.

El capítulo III: se refiere a la actividad artesanal en la producción de sombreros de palma, pequeños artesanos, fuentes de financiamiento, costos materia prima, mano de obra, comercialización, producto, precios de venta.

El capítulo IV trata del costo artesanal de sombreros de palma volumen y valor de la producción, costos según encuesta e imputados y la hoja técnica para determinar los costos para la elaboración de sombreros

El capítulo V correspondiente al análisis de rentabilidad de la producción artesanal, se inicia con el estado de resultados de cada estilo de sombreros.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación realizada así como la bibliografía que sirvió de apoyo para la consulta de los temas relacionados en el informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo, se analizan las variables e indicadores del diagnóstico socioeconómico del municipio de Santa Cruz del Quiché, entre ellas: El marco general, la división político-administrativa, los recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo y gestión ambiental, flujo comercial y financiero y actividad productiva.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica, entre ellos se incluyen el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala (del náhuatl Quauhtlemallan, lugar de muchos árboles). República de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene 108,889 km². Su capital es la ciudad de Guatemala. Se halla comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' Latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud Oeste.

Su geografía física es en gran parte montañosa, es atravesada en su parte central por la cordillera de los Cuchumatanes y parte de la sierra Madre del sur. Su diversidad ecológica y cultural, la convierte en un atractivo turístico en la región. Su topografía hace que posea una variedad de paisajes y climas distintos.

La población total de la República de Guatemala es de 11,237,196 según el XI Censo Nacional de Población del año 2002, de la cual 4,610,440 es población indígena y 6,626,756 no indígena.

La pobreza a nivel nacional es de 54.33% y 22.77% en extrema pobreza, la población indígena es la más vulnerable debido a factores como: El limitado acceso a los servicios básicos, el analfabetismo, el desempleo. La población económicamente activa a nivel nacional es de 2,537,917 hombres y 941,704 mujeres.

El promedio de personas por hogar a nivel república es de 5.11, las familias con mayor número de hijos son las del área rural, cuyo promedio asciende a 5.52 sobre la población urbana que tienen un promedio de hijos de 4.69.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Quiché se encuentra situado en la región VII o región sur-occidente, su cabecera departamental es Santa Cruz del Quiché, limita al norte con México; al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. Se ubica en latitud 15° 02' 12" y longitud 91° 07' 00", y cuenta con una extensión territorial de 8,378 kilómetros cuadrados.

Su geografía es variada, su altura oscilan entre los 2,310 y 1,196 metros sobre el nivel del mar, su clima es variado y predomina el frío y el templado.

Quiché es uno de los departamentos antiguamente más poblados de la nación. Por lo tanto, es el territorio que junto con Huehuetenango posee más idiomas. Tales como: El Uspanteco, el Ixil, el Sacapulteco y el Quekchí.

Según el XI Censo Nacional de Población, cuenta con una población de 655,510 habitantes, de los cuales se estima que el 84.8% reside en el área rural y el 83.4% pertenece al grupo étnico indígena, con una densidad poblacional de 78.24 habitantes por kilómetro cuadrado.

Según el último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2002, el promedio de personas por hogar es de 5.86, superior al promedio nacional, el hacinamiento es mayor en el área rural. La población económicamente activa para el año 2002 es de 161,751, de los cuales 128,092 son hombres y 33,659 mujeres.

A pesar de la riqueza natural y cultural del Departamento, existen altos niveles de pobreza que alcanzan el 81.09% y la extrema pobreza es de 36.75%; los municipios con mayor porcentaje de pobreza y extrema pobreza, son en su orden: San Pedro Jocopilas, San Andrés Sajcabajá, Chiché, Sacapulas y Patzité; todos rebasan el porcentaje departamental antes indicado.

El departamento de Quiché ocupa el tercer lugar de pobreza de la República de Guatemala, de acuerdo a los indicadores del mapa de pobreza y a los datos analizados. Los efectos de la pobreza redundan en el bajo ingreso familiar, por la falta de capacidad productiva, la baja escolaridad, problemas en salud y carencia de empleo.

El departamento de Quiché presenta un índice de vulnerabilidad social alto, debido a que es una de las áreas menos atendidas y de los que tienen mayor cantidad de problemas sociales.

El producto interno bruto del departamento de Quiché, es de 5,201.90 millones de quetzales, que representa en la estructura total un 2.6%, muy inferior al PIB

del departamento de Guatemala. El PIB per-cápita anual departamental es de Q 8,249.10

De acuerdo al censo de vivienda realizado en el año 2002, el 72.24% de los hogares disponen de servicio sanitario, de los cuales el 74.51% utiliza pozo ciego o letrina y únicamente 18.35%, dispone de inodoro conectado a una red de drenaje, el 2.42% está conectado a una fosa séptica, el 2.72% posee escusado lavable y el 2% comparten el servicio sanitario entre varios hogares, además se carece de plantas de tratamiento de aguas servidas.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El nombre de Santa Cruz del Quiché proviene de la combinación de vocablos k'iche's y de la religiosidad católica. Inicialmente, Quiché proviene de las voces del idioma k'iche' K'I, ó KIÍ, que significa muchos y de CHE, que significa árbol, lo que traducido al idioma castellano significa: Muchos árboles y por aproximación región de muchos árboles

El historiador Juan Francisco Ximenes, relata que el nombre de Santa Cruz del Quiché le fue puesto por el Obispo Francisco Marroquín, como recuerdo a la Santa Cruz de Cristo.

El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban Wuk Amak alrededor del siglo XIII. Quienes después fueron conquistados por grupos guerreros procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y aproximadamente en el año de 1325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chiizmachí o Pizmachí Cajol.

En el año 1539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Utlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado).

Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos para su evangelización y reducción de la población en pueblos, proceso que consistía en la concentración de indígenas en pueblos de indios para poder controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través de cobro impuestos.

Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización de Estado en siete departamentos, uno de ellos era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos a Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché y por acuerdo gubernativo del 26 de noviembre de 1924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por Acuerdo Gubernativo del 17 de noviembre de 1904 se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub. En 1935 Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como Municipio y fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre del mismo año. Después mediante acuerdo del 26 de Agosto de 1936, fue suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

1.1.4 Localización, extensión y colindancias

El municipio de Santa Cruz del Quiché ocupa una extensión territorial aproximada de 311 kilómetros cuadrados y está ubicado a una altitud de 2,041

metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el municipio de San Pedro Jocopilas; al este con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango y Patzité y al oeste con San Antonio Ilotenango; todos del departamento de Quiché.

La ciudad de Santa Cruz del Quiché se encuentra a una distancia de 164 kilómetros de la ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada CA-1. Cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso a sus comunidades rurales, de los que alrededor 15 son asfaltados y el resto de terracería.

1.1.5 Clima

El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determina relativa variedad climática que va desde templado a frío en los últimos dos meses del año. En verano es sumamente cálido por lo que su temperatura oscila entre 10 y los 30 grados centígrados.

1.1.6 Orografía

El Municipio es atravesado por la sierra de Chuacús y los cerros Namaj y Chujuyub. Los grandes paisajes que se manifiestan son: Lomas y valles con una extensión de 68 Km. cuadrados, que representa el 59.79% del Municipio y montañas volcánicas altas de occidente con una extensión de 45 Km. cuadrados, que representan el 40.21% del Municipio.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Por ser población mayormente indígena, el Municipio cuenta con diversas costumbres y tradiciones, las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Aspectos Culturales
Año: 2008

Aspecto	Descripción
Costumbres y tradiciones	La fiesta titular del Municipio se celebra cada año en honor a Santa Elena de la Cruz, del 12 al 19 de agosto, y el 18 es el día principal. En noviembre del año 1924 la feria titular fue establecida oficialmente por Acuerdo Gubernativo. La feria de Santa Cruz del Quiché se elevó a la categoría de feria departamental por Acuerdo Gubernativo en febrero de 1936. En el Municipio también se celebra el día de la Cruz en el mes de mayo. La fecha que se celebra a nivel de comunidad lingüística está el WAYEB' que es cuando se produce el cambio del año maya. El WAJXAQIB' BÁTZ' es otra fecha maya que se celebra con ceremonias, cohetes y bombas, que consiste en recorrer lugares sagrados en los 260 días que indica el calendario maya, para que reciban mucha energía los que tengan dones sacerdotales mayas; concluido con el recorrido en la madre naturaleza reciben la vara.
Idioma	El español y k'iche' son los idiomas representativos del Municipio.
Folklore	Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre ellas: Baile de la conquista, los mexicanos, palo volador, y la culebra.
Religión	Los pobladores practican varias religiones, entre ellas se encuentran: La católica, evangélica, mormona y maya.
Sitios sagrados	El Municipio cuenta con varios sitios arqueológicos que a la fecha no han sido explotados; entre ellos Izmachí, Paculbut, Chisalín, Chujuyub, Tojil que es un sitio ceremonial maya, ubicado en la aldea de Panajaxit, Chicorral y Gumarcaah. Las ruinas de Gumarcaah son las únicas que han sido desarrolladas para los turistas nacionales y extranjeros.
Deportes	El Municipio cuenta con un estadio municipal de fútbol soccer, piscinas para practicar natación y canchas polideportivas, canchas sintéticas para practicar futsal.
Comidas	La comida típica del Municipio es el pepián, que consiste en un recado colorado con gallina criolla, se acompaña con arroz y verduras y se prepara en días de fiesta.
Traje típico	Por ser población mayoritariamente indígena, se conserva el traje típico entre las mujeres, no así los varones que lo usan únicamente para actividades ceremoniales o culturales del pueblo. Las mujeres indígenas para su vestimenta diaria utilizan traje típico que a la fecha ha variado con el traje ceremonial, cada vez se ve influenciada por la transculturización o la modernización; prueba de ello se puede observar la diferencia entre ambos trajes.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política administrativa indica la conformación de los centros poblados y la gestión de los mismos.

1.2.1 División política

La organización política del municipio de Santa Cruz del Quiché, se encuentra integrada a la fecha por un pueblo, cinco aldeas, catorce caseríos y cincuenta y nueve cantones, de estos últimos un gran número aparecen según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2002, con la categoría de caseríos, por lo que se comprobó con las autoridades municipales según los registros existentes, los caseríos a los que se les ha elevado a la categoría de cantones en los años del 2002 al 2008.

Además, en el Municipio se encuentran establecidas siete colonias, todas ellas ubicadas en el casco urbano. Es importante mencionar que las comunidades del Municipio están organizadas en doce microregiones según ubicación geográfica, en su orden la microregión de Santa Rosa, Chujuyub, Los Reyes, Cruz Ché, Aldea Lemoa, Choacaman, Xatinap, Xesic, Pamesebal, Panajxit, La Estancia y el Área Urbana.

La tabla siguiente muestra los comparativos detallados de los centros poblados según datos del -INE- de los años 1994 y 2002; y datos recopilados con información actualizada a septiembre del 2008.

Tabla 2
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
División Política Según Centros Poblados
Año: 1994, 2002 y 2008

1994		2002		2008	
Poblado	Categoría	Poblado	Categoría	Poblado	Categoría
Santa Cruz del Quiché	Pueblo	Santa Cruz del Quiché	Pueblo	Santa Cruz del Quiché	Pueblo
Gumar cahaj	Colonia	Los Celajes	Colonia	Chajbal	Aldea
Chajbal	Aldea	Guamaarcaj	Colonia	Chujuyub	Aldea
El Carmen Chitatul	Aldea	San José	Colonia	El Carmen Chitatul	Aldea
La Estancia	Aldea	Chajbal	Aldea	San Sebastián Lemoa	Aldea
Santa Rosa Chujuyub	Aldea	El Carmen Chitatul	Aldea	Santa Rosa Chujuyub	Aldea
San Sebastián Lemoa	Aldea	La Estancia	Aldea	Buena Vista	Caserío
Agostadero	Caserío	San Sebastián Lemoa	Aldea	Cerro la Labor	Caserío
Agulix	Caserío	Santa Rosa Chujuyub	Aldea	Ixcomal	Caserío
Chicabracan	Caserío	Agostadero	Caserío	La Antena	Caserío
Chicalte	Caserío	Agulix	Caserío	La Comunidad	Caserío
Chicorral	Caserío	Chicabracan	Caserío	La Nueva Jerusalem	Caserío
Chigonon	Caserío	Chicalte	Caserío	Las Cafeteras	Caserío
Chimalen	Caserío	Chicorral	Caserío	Las Cafeteras	Caserío
Chiquixic	Caserío	Chigonon	Caserío	Las Ruinas	Caserío
Chiul	Caserío	Chimalen	Caserío	Los Hernández	Caserío
Chocaman	Caserío	Chiquixic	Caserío	Pacho	Caserío
Chocaman 2do. Centro	Caserío	Chiul	Caserío	Patzalam	Caserío
Chujuyub	Caserío	Choacaman Cuatro	Caserío	Paxicay Xesic III	Caserío
Cruzche	Caserío	Choacaman Quinto	Caserío	San José	Caserío
Cucabaj	Caserío	Choacaman Tercero	Caserío	Aguilix I	Cantón
Culiom	Caserío	Chocaman 2do. Centro	Caserío	Aguilix II	Cantón
Culumbal	Caserío	Chocaman Primer Centro	Caserío	Chicabracan I	Cantón
El naranjo	Caserío	Chujuyub	Caserío	Chicabracan II	Cantón
El Potrero ó Xatinab V Centro	Caserío	Cruzche	Caserío	Chicorral	Cantón
Ixcomal	Caserío	Cucabaj	Caserío	Chigonon	Cantón
Toronja	Caserío	Culiom	Caserío	Chiul	Cantón
La Comunidad	Caserío	Culumbal	Caserío	Choacaman I	Cantón
La Cumbre	Caserío	El Naranjo	Caserío	Choacaman II	Cantón
La Cumbre Aguilix	Caserío	El Potrero ó Xatinab V Centro	Caserío	Choacaman III	Cantón
La Puerta	Caserío	Ixcomal	Caserío	Choacaman IV	Cantón

Continúa en página siguiente

Continuación de tabla 2

1994		2002		2008	
Poblado	Categoría	Poblado	Categoría	Poblado	Categoría
Las Graditas	Caserío	Toronja	Caserío	Choacaman V	Cantón
Las Lagunitas	Caserío	La Comunidad	Caserío	Cruzche I	Cantón
Las Minas	Caserío	La Cumbre Aguilix	Caserío	Cruzche II	Cantón
Las Ruinas	Caserío	Las Graditas	Caserío	Cruzche III	Cantón
Los Chorecales ó Xecochix	Caserío	Las Minas	Caserío	Cruzche IV	Cantón
Los Reyes	Caserío	Las Ruinas	Caserío	Cucabaj I	Cantón
Mamaj Chiquito	Caserío	Los Chorecales ó Xecochix	Caserío	Cucabaj II	Cantón
Mamaj Grande	Caserío	Los Perales	Caserío	Cucabaj III	Cantón
Pacaja I Centro	Caserío	Los Reyes	Caserío	El Naranjo	Cantón
Pacaja II Centro	Caserío	Mamaj Chiquito	Caserío	Graditas	Cantón
Pacho	Caserío	Mamaj Grande	Caserío	La Estancia I	Cantón
Pachoj	Caserío	Pacaja I Centro	Caserío	La Estancia II	Cantón
Pacolbut ó Xatinab II Centro	Caserío	Pacaja II Centro	Caserío	Lagunitas	Cantón
Pajij	Caserío	Pacho	Caserío	Los Reyes	Cantón
Pamesebal	Caserío	Pachoj	Caserío	Mamaj Central	Cantón
Panaxxit	Caserío	Pacolbut ó Xatinab II Centro	Caserío	Mamaj I	Cantón
Paquinac	Caserío	Pajij	Caserío	Pacaja I	Cantón
Patzalam	Caserío	Pakiacaj	Caserío	Pacaja II	Cantón
Pixtup	Caserío	Pamesebal	Caserío	Pacho Chicalté	Cantón
Pombichaj II Centro	Caserío	Panaxxit	Caserío	Pachoj	Cantón
Queca	Caserío	Paquinac	Caserío	Pajij I	Cantón
Quibala	Caserío	Patzalam	Caserío	Pajij II	Cantón
Sibaca	Caserío	Pombichaj II Centro	Caserío	Pakiacaj	Cantón
Sualchoj	Caserío	Quibala	Caserío	Pamesebal I	Cantón
Sucac	Caserío	Sibaca	Caserío	Pamesebal II	Cantón
Tabil	Caserío	Sualchoj	Caserío	Pamesebal III	Cantón
Tierra Caliente	Caserío	Sucac	Caserío	Pamesebal IV	Cantón
Tujabaj	Caserío	Tabil	Caserío	Panaxxit I	Cantón
Xatinab I Centro	Caserío	Tierra Caliente	Caserío	Panaxxit II	Cantón
Xatinab III Centro	Caserío	Xatinab I Centro	Caserío	Panaxxit III	Cantón
Xatinab IV Centro	Caserío	Xatinab III Centro	Caserío	Paquinac	Cantón
Xesic	Caserío	Xatinab IV Centro	Caserío	Quivala	Cantón
Xesic II	Caserío	Xesic I Centro	Caserío	San José Pacho	Cantón
Xesic IV Centro	Caserío	Xesic II Centro	Caserío	Sibaca I	Cantón

Continúa en página siguiente

Continuación de tabla 2

1994		2002		2008	
Poblado	Categoría	Poblado	Categoría	Poblado	Categoría
Xetnamit	Caserío	Xesic III Centro	Caserío	Sibaca II	Cantón
		Xesic IV Centro	Caserío	Sibaca III	Cantón
		Xetnamit	Caserío	Tierra Caliente	Cantón
				Tzucac	Cantón
				Xatinap I	Cantón
				Xatinap II	Cantón
				Xatinap III	Cantón
				Xatinap IV	Cantón
				Xatinap V	Cantón
				Xesic I	Cantón
				Xesic II	Cantón
				Xesic III	Cantón
				Xesic IV	Cantón
				Xetinimit	Cantón

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.2.2 División administrativa

En la mayoría de las comunidades del Municipio cuentan con alcaldes auxiliares, electos en asamblea por los vecinos como representantes de la Municipalidad. Los alcaldes auxiliares son el enlace establecido por la ley, entre las comunidades y la Municipalidad. El Código Municipal, Decreto 12-2002 en sus artículos 55 al 59 el papel que deben desempeñar los alcaldes auxiliares dentro del marco organizativo del Municipio y sus comunidades. Es importante señalar que los alcaldes auxiliares, y rara vez alcaldesas auxiliares, por tradición y ley existen como representantes locales, elegidos por los vecinos para representar sus comunidades ante la Municipalidad y otras organizaciones externas.

Es importante señalar que en algunas comunidades no existe alcalde auxiliar por falta de interés e iniciativa dentro de la misma comunidad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Corresponde con exclusividad el ejercicio de gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

El Concejo Municipal de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades reconocerá a las Alcaldías auxiliares como actividades representativas de las comunidades en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

El nombramiento de alcaldes auxiliares lo emite el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

Está integrado por el alcalde municipal, los síndicos y veinte delegados de los –COCODES– nombrados por sus coordinadores, representantes de entidades públicas con presencia de la localidad, representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

Las funciones de los COMUDES: Promover, facilitar y apoyar a los COCODES del Municipio; promover y facilitar la organización y participación activa de las comunidades y sus organizaciones en la identificación de sus necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral del Municipio; promover el proceso de descentralización de la Administración Pública y la coordinación entre las instituciones del Municipio, ayudando al fortalecimiento de la autonomía municipal.

1.2.2.4 Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–

Está integrado de la siguiente manera: Gobernador o Gobernadora del Departamento, quien coordina y dirige; los alcaldes o alcaldesas municipales; el jefe de la Oficina Departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), quien actúa como secretario; un representante de cada una de las entidades públicas que designe el Organismo Ejecutivo; un representante de cada uno de los pueblos indígenas que habiten en el Departamento; un representante de las cooperativas; un representante de las asociaciones de propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores de manufactura y servicios; un representante de las asociaciones agropecuarias comerciales, financieras e industriales; dos representantes de las organizaciones campesinas; un representante de las organizaciones de trabajadores; un representante de las ONG'S guatemaltecas de desarrollo; una representante de las organizaciones de mujeres; un representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala; un representante de las universidades privadas y los Secretarios Generales Departamentales de los partidos políticos con presencia en el Congreso de la República, quienes participan sólo con voz.

Las funciones de los CODEDES son las siguientes: Apoyar a las municipalidades del Departamento en el funcionamiento de sus COMUDES Y COCODES y velar por el cumplimiento de sus objetivos; promover y facilitar la organización y participación activa de la población y sus organizaciones, en la identificación de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Departamento; promover la descentralización y desconcentración de la administración pública, así como la coordinación entre las instituciones del Departamento.

Reportar a las autoridades departamentales que correspondan, el desempeño de los funcionarios públicos del Departamento; proponer al Presidente de la

República las ternas de candidatos a los cargos de gobernador titular y suplente del Departamento.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio tiene gran potencialidad en recursos naturales, que debido al desconocimiento y a la falta de oportunidades no ha sido aprovechado, así como a la carencia de un marco jurídico que proteja los recursos hídricos, bosques y por ende la fauna y flora ha provocado el deterioro de los mismos.

La mayoría de los ríos están contaminados debido a que en ellos llegan a desembocar las aguas servidas de toda la población. El río Pachitac que sirve de descarga de drenaje del hospital, rastro municipal de res y de la zona tres en 304 litros por segundo; en el río Chorrillo desemboca el drenaje de la población de la zona cinco y el rastro de destace de cerdos ubicado a la salida de Joyabaj en un aproximado de 18.92 litros por segundo.

En similar situación se encuentra la laguna Lemoa que por los desechos sólidos y líquidos han provocado la proliferación de algas y ninfas.

Tabla 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Recursos Naturales
Año: 2008

Recursos	Descripción
Hidrografía	El Municipio cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para necesidades familiares y recreación. Entre los ríos más importantes están: Cucabaj, Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Chimente, Tabil, Chajbal, El Chorillo, Chujuyub. Los menos importantes río Calera, Laguix, Quibalá, Queca, Las Piedras, Joronja, Pamesebal, La Pesca y Jocol. También el Municipio cuenta con tres lagunas permanentes que son: Lemoa, La Estancia y El Potrero. La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos, algunos mantienen agua solo en época de lluvia, por lo que no se cubre la necesidad del vital líquido en las comunidades.
Suelos	Por lo general los suelos son profundos; la textura guarda una proporción del 50% entre pesada y mediana; el drenaje va de bueno a moderado, existen pequeñas áreas de formación de lagunas en épocas lluviosas de color gris o pardo café. La vocación de los suelos es 13% cultivable, 20% de pastura y 67% forestal. Los suelos del Municipio pertenecen a la cuenca del río Motagua, que abarca el 68.9% del Municipio; el restante 31.1% se ubica dentro de la cuenca del río Salinas. El uso que se le da a los suelos es esencialmente para la agricultura, el cual ocupa una extensión de 6,118.86 hectáreas, que representa el 54.14% del territorio, con cultivos de hortalizas, cereales, leguminosas y granos básicos como maíz y frijol. Además de las actividades agrícolas, una extensión de 2,468.89 hectáreas (21.85%) está cubierta por bosques de coníferas y 2,342.24 hectáreas (20.73%) de latifoliadas y 370.66 hectáreas (3.28%) corresponde a áreas construidas.
Fauna	En los cuerpos de agua se encuentran variedad de peces de agua dulce. Así mismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como: Tecolote, palomas, gorrión, lechuza, aurora de montaña, tolobajo, shara, chipes, sensontles, sabanero y pavo.
Flora	En el Municipio se encuentran rodales de encinos (<i>Quercus</i> spp.) asociados con pino triste (<i>Pinus Pseudostrobus</i>) y pino de ocote (<i>Pinus Montezumae</i>). También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: pino hembra (<i>Pinus Ocarpa</i>), pino macho (<i>Pinus Pseudostrobus</i>) y pino condilillo (<i>Pinus Maximinoii</i>). Entre las latifoliadas se observan roble (<i>Quercus</i> spp.), aliso (<i>Alnus</i> spp.) y sauce (<i>Salix</i> spp.).
Bosques	El área boscosa del Municipio está representada por las coníferas y latifoliadas. La cobertura forestal está distribuida de la siguiente manera: áreas sin cobertura forestal con una extensión de 4,540.34 hectáreas (40.18%). Asociación de bosques mixtos y cultivos con una extensión de 3,351.71 hectáreas (29.66%). Bosque mixto con una extensión de 2,865.71 hectáreas (25.36%). Asociación de bosques de coníferas y cultivos con una extensión de 543.54 hectáreas (4.81%).
Minas y Canteras	En el río Pachitac se extrae arena y piedrín utilizados para construcciones.

1.4 POBLACIÓN

Para el análisis de la población del Municipio se tomó en cuenta una serie de indicadores como los que se describen a continuación.

1.4.1 Población total

Según proyecciones del INE en el año 2008 la población del Municipio asciende a 87,210 habitantes, lo que conforma 17,442 hogares, en comparación con lo reflejado en el XI Censo Nacional de Población del 2002 que era 62,369 habitantes y 12,473.8 hogares, lo que indica que la tasa de crecimiento es de 5.75%.

1.4.2 Población por sexo

La tendencia porcentual mostrada por la población del Municipio, se mantiene en grado de equidad en los últimos años, el género femenino posee el mayor porcentaje con un 52% y el masculino el 48%.

1.4.3 Población por edad

En los últimos años se observa que no se ha incrementado la población según los rangos de edad, de acuerdo a los Censos de Población de los años 1994 y 2002 el porcentaje no ha variado y se mantiene para el año 2008.

1.4.4 Población por grupo étnico

El municipio de Santa Cruz del Quiché es multiétnico, pluricultural y multilingüe y por ello el grupo étnico mayoritario es el indígena, que para el año de 1994 representaba un 75% de la población y para el 2002 un 83% del total.

1.4.5 Población por área geográfica

Según los datos proporcionados por el INE en el año 1994 la población del área urbana representaba el 34% y la rural el 66%, esta tendencia se mantiene para

los años 2002 y 2008, situación que se explica, porque la mayoría de los habitantes residen en el lugar de origen por poseer tierras propias, lo que se constituye en su principal medio de subsistencia. A continuación se presenta el análisis de la población según descripción.

Cuadro 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Análisis de la Población por Años en Estudio Según Descripción
Año: 2008

Descripción	1994		2002		2008	
	Habitantes	% Habitantes	Habitantes	% Habitantes	Habitantes	%
Población Total	38.249	100	62.369	100	87.210	100
<u>Población por sexo</u>						
Hombre	18.012	47	29.881	48	41.782	48
Mujeres	20.237	53	32.488	52	45.428	52
<u>Población área</u>						
Urbana	13.146	34	20.870	33	29.182	33
Rural	25.103	66	41.499	67	58.028	67
<u>Población grupo étnico</u>						
Indígena	29.452	77	51.523	83	72.044	83
No indígena	8.797	23	10.846	17	15.166	17
<u>Población por edad</u>						
0 a 14 años	16.065	42	26.594	43	37.186	43
15 a 64 años	20.676	54	33.024	53	46.177	53
65 y más	1.508	4	2.751	4	3.847	4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los censos X y XI de población, V y VI de habitación de los años de 1994 y 2002 y proyecciones del año 2008 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El cuadro anterior muestra en detalle la cantidad de habitantes que se encuentran en el Municipio, así como el porcentaje de participación según sexo, área geográfica, grupo étnico al que pertenecen y edad.

1.4.6 Densidad poblacional

Al analizar los datos de población de los Censos 1994 y 2002, la densidad poblacional se ha incrementado a 201 habitantes/km² para el año 2002 en comparación de 123 habitantes/km², del año 1994; así mismo, la proyección para el año 2008 en base a los datos obtenidos en los censos, es de 280 habitantes/ km².

1.4.7 Población económicamente activa - PEA –

La población económicamente activa del Municipio está representada por el 74% de hombres y 26% de mujeres para el año 2002 según el XI Censo Nacional de Población.

La participación de la mujer dentro de la población económicamente activa del Municipio se ha incrementado en comparación con el año 1994 que era de 20%, las mujeres se han integrado a diversas actividades remuneradas para contribuir con los ingresos familiares.

Cuadro 2
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Análisis de la Población Económicamente Activa
Año: 2008

Descripción	1994		2002		2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>P. E. A.</u>	10.838	1.00	17.234	1.00	24.404	1.00
Hombre	8.716	0.80	12.827	0.74	18.164	0.74
Mujeres	2.122	0.20	4.407	0.26	6.240	0.26
<u>P. E. A.</u>	10.838	1.00	17.234	1.00	24.404	1.00
Urbana	3.784	0.35	6.958	0.40	9.853	0.40
Rural	7.054	0.65	10.276	0.60	14.551	0.60

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los censos X y XI de población, V y VI de habitación de los años de 1994 y 2002 y proyecciones del año 2008 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La participación de la mujer dentro de la población económicamente activa del Municipio se ha incrementado en comparación con el año 1994 que era de un 20%, las mujeres se han integrado a diversas actividades remuneradas para contribuir con los ingresos familiares.

1.4.8 Migración

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que el flujo migratorio es motivado en especial por la búsqueda de fuentes de trabajo y mejorar el nivel de vida de las familias. El destino de los trabajadores es a la costa sur y la región central.

En lo que respecta al área urbana la migración se da por la búsqueda de fuentes de trabajo, se desplazan hacia la ciudad capital y al extranjero por falta de empleo.

1.4.8.1 Inmigración

Se estableció que la población de los municipios circunvecinos que inmigra a la Cabecera Departamental en busca de trabajo es mínima, debido a que prefieren ir a la ciudad capital o al exterior.

1.4.8.2 Emigración

La emigración consiste en el desplazamiento de personas de un lugar hacia otro. En el municipio de Santa Cruz del Quiché la emigración se manifiesta de la siguiente manera: El porcentaje de la población total que emigra fuera del país es de 28%, de la cual el 12% emigra a la ciudad capital, el 6% a otros municipios y el 10% al extranjero.

1.4.9 Vivienda

Los materiales utilizados para la construcción son: Paredes de adobe 70%, de block 24%, ladrillo el 4% y madera 2%. El techo de lámina representa el 24%, de cemento 15% y teja el 61%. El piso de tierra representa 57%, cemento 39% y madera 4%.

La población que cuenta con vivienda propia representa el 87%, alquilada 12% y prestada 1%, según datos recabados en la encuesta. La mayoría de los habitantes poseen tierras que les permite construir vivienda propia.

1.4.10 Ocupación y salarios

La ocupación principal de la población del municipio de Santa Cruz del Quiché, es la agricultura; asimismo se dedica a la artesanía, pecuario, comercio y servicios.

1.4.11 Niveles de ingreso

En el siguiente cuadro se detallan los niveles de ingresos de la población del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Cuadro 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Nivel de Ingreso
Año: 2008

Rango en Quetzales	%
De 1 a 500	18
De 501 a 1000	33
De 1001 a 1500	22
De 1501 a 2000	14
De 2001 a 2500	5
De 2501 a 3000	4
De 3001 a 3500	1
De 3501 a 4000	1
De 4001 a 4500	2
Total	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.4.12 Pobreza

La pobreza que se genera en el Municipio es consecuencia de la imposibilidad de acceso a los recursos para satisfacer las necesidades físicas y básicas de la población.

Como resultado de la investigación se detectó la carencia de calidad en la alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria y acceso al agua potable, resultado del desempleo y el bajo nivel de ingreso. El 73% de la población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza, lo que indica que no logran cubrir las necesidades y servicios básicos; el 19% se consideran pobres y el 8% no pobres.

1.4.13 Desnutrición

Consiste en que una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes o necesarios para tener una dieta balanceada y mantener buena salud.

De acuerdo a información proporcionada por el director del centro de salud del municipio de Santa Cruz del Quiché, el 85% de niños menores de cinco años padecen algún tipo de desnutrición. Esta información está basada en observaciones y experiencia del director, por no contar con datos estadísticos que aporten información detallada.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos constituyen uno de los elementos principales para el desarrollo integral de la población. Dentro de ellos se puede mencionar la educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, servicios de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización y cementerios.

La cobertura de los mismos permite medir el nivel de desarrollo del Municipio y por ello es importante su análisis.

1.5.1 Educación

El fin fundamental es contribuir a mejorar el desarrollo de los habitantes, por lo que se necesita de un esfuerzo conjunto de las autoridades, para eliminar en gran parte el analfabetismo existente y la ampliación de la cobertura educativa a nivel nacional para buscar optimizar la educación superior.

La infraestructura es uno de los factores de suma importancia en el Municipio, que no permite a muchos estudiantes recibir la educación en instalaciones adecuadas, tal es el caso del caserío La Comunidad, Xatinap Primero donde las instalaciones están deterioradas por lo que es necesario su reparación o la construcción de más aulas.

El siguiente cuadro muestra la inscripción de alumnos por sector y área según nivel de educación.

Cuadro 4
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Inscripción de Alumnos por Sector, Según Nivel de Escolaridad
Años: 1994, 2002 y 2008

NIVEL	1994				2002				2008			
	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERATIVA	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERATIVA	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERATIVA	TOTAL
Pre-primar	489	268	0	757	1,817	217	0	2,034	1,650	475	0	2,125
Primaria	5,702	1,090	0	6,792	9,189	1,110	0	10,299	12,902	1,731	0	14,633
Medio												
Básico	571	632	90	1,293	694	2,206	122	3,022	688	3,731	689	5,108
Diversificado	624	499	0	1,123	816	564	0	1,380	836	2,374	0	3,210
Total	7,386	2,489	90	9,965	12,516	4,097	122	16,735	16,076	8,311	689	25,076

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

La población estudiantil inscrita en el año 2008 es de 2,125 en el nivel pre-primario, 14,633 estudiantes de primaria; 5,108 alumnos de básico y 3,210 en diversificado.

Es importante señalar la cobertura de los centros educativos en el nivel primario y básico para el 2008, debido a que este tuvo un aumento significativo en comparación a otros años.

A continuación se presenta el comparativo de las tasas de cobertura para los años 1994, 2002 y 2008.

Cuadro 5
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Comparativo de Cobertura, Según Nivel Educativo
Años: 1994, 2002 y 2008

AÑO	PRE PRIMARIA %	PRIMARIA %	BÁSICO %	DIVERSIFICADO %
1994	26.46	41.43	26.58	18.15
2002	43.58	38.53	38.10	13.68
2008	32.59	39.15	46.06	22.75
PROMEDIO	34	40	37	18

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

La tasa de cobertura para los niveles pre primaria y primaria se mantiene dentro de un rango similar para el año 2008 en comparación con los años 2002 y 1994, no así para los niveles básico y diversificado que muestran un incremento de ocho y nueve puntos porcentuales respectivamente.

Si bien el cuadro anterior muestra una tendencia positiva, el aumento en la tasa de cobertura es limitado y extremadamente preocupante, por ende la proyección para el año 2008 muestra la misma tendencia, sin que se perciba ninguna mejoría sustantiva o algún cambio de políticas que promueva el desarrollo educacional.

Cuadro 6
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tasas de Deserción Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo
Año: 2008

Nivel	Sector						Área							
	Oficial Cantidad	%	Privado Cantidad	%	Cooperativa Cantidad	%	Total Cantidad	TOTAL %	Urbana Cantidad	%	Rural Cantidad	%	Total Cantidad	Total %
Pre-primaria	1,536	76	489	24	0	0	2,025	100	797	39	1,228	61	2,025	100
Primaria	11,964	87	1,743	13	0	0	13,707	100	9,376	68	4,331	32	13,707	100
Medio														
Básico	703	21	1,919	58	674	21	3,296	100	2,424	74	872	26	3,296	100
Diversificado	1,047	30	2,441	70	0	0	3,488	100	3,393	97	95	3	3,488	100
Total	15,250		6,592		674		22,516		15,990		6,526		22,516	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

La deserción educativa es alarmante, debido a que muchos estudiantes inscritos tienen que abandonar sus estudios para poder sostener al núcleo familiar ó por falta de mano de obra en los oficios de campo.

En el cuadro anterior se puede observar las tasas de deserción escolar que se da en el nivel primario, la cual representa el 87% en el sector público y 13% del sector privado. Así mismo existe una deserción mayor en el nivel diversificado con el 70% del sector privado, debido a que estos ya no pueden seguir sosteniendo sus estudios o tienen que trabajar para sostener a la familia. Especialmente la deserción se da en el área urbana el cual está representado con el 97% del total de inscritos.

Cuadro 7
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tasas de Promoción y Repetición Educativa por Sexo, Según Nivel Educativo
Año: 2008

Nivel	Promoción					Total %	Repetición					Total %
	Hombres	%	Mujeres	%	Promedio		Hombre	%	Mujeres	%	Promedio	
Pre-primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	5,062	53	4,489	47	9,551	100	375	68	173	32	548	100
Medio												
Básico	77	27	211	73	288	100	267	74	96	26	363	100
Diversificado	32.00	30	73	70	105	100	102	97	3	3	105	100
Total	5,171		4,773		9,944		744		272		1,016	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

El cuadro anterior muestra que la mayor tasa de promoción educativa lo representan las mujeres con el 73% del nivel básico, debido a que existe oportunidad de estudio y la mayor incidencia de repetición es en el nivel diversificado con un 97% el cual está representado por los hombres.

Cuadro 8
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Centros Educativos por Sector y Área, Según Nivel Educativo
Año: 2008

Nivel	Sector						Área					
	Oficial		Privado		Cooperativa		Total	Urbana		Rural		Total
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	
Pre-primaria	45	34	8	18		0	53	14	23	39	33	53
Primaria	78	60	10	23		0	88	18	29	70	59	88
Medio												
Básico	4	3	16	36	5	100	25	17	27	8	6.8	25
Diversificado	4	3	10	23			14	13	21	1	0.8	14
Total	131	100	44	100	5	100	180	62	100	118	100	180

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

En el cuadro anterior se observa que el sector público, en primaria cuenta con 78 centros educativos lo que representa el 60% del total para el nivel primario. Y el área rural tiene 70 centros educativos en sus diferentes comunidades y constituye el 59% del total para primaria.

1.5.2 Salud

En el municipio de Santa Cruz del Quiché se encuentra un hospital ubicado dentro del perímetro municipal pero con categoría departamental, el cual cuenta con 100 camas para hospitalización, un centro de salud y cinco puestos de salud en las comunidades de Panajxit, Lemoa, La Estancia, Choacamán, Santa Rosa y una unidad mínima de salud -UMS-, en Pacajá Lemoa.

Así mismo por parte de la iniciativa privada existen sanatorios y clínicas médicas que atienden a la población. Además se encuentra una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- que coadyuva al bienestar de la población afiliada.

Para asistencia médica tanto pública como privada el Municipio cuenta con 31 médicos, 31 enfermeras, 42 comadronas, de las cuales la mayoría se encuentra en el área rural, 57 vigilantes de salud y siete facilitadores del mismo, 57 vigilantes voluntarios de salud, entre otros.

Los pobladores de las distintas comunidades acuden a la cabecera departamental para beneficiarse de los servicios de salud y así evitar el padecimiento de alguna enfermedad, debido a que la cobertura que proporcionan los cinco puestos de salud que existen en el área rural no cubre la demanda requerida por las 77 comunidades que posee el Municipio.

De acuerdo a la encuesta la población manifestó asistir a los diferentes centros que se encuentran en la cabecera departamental; el 50% asiste al centro o puestos de salud, el 20% al hospital, otro 20% a médicos particulares, el 7% busca un curandero cerca de su comunidad, mientras que el 3% restante se automedica o utiliza otros medios para curarse.

Así mismo los registros del centro de salud local, las enfermedades que más afectan a la población son las siguientes, en orden de incidencia: Gripe y tos, infección respiratoria aguda, problemas de la piel, síndrome diarreico, amebiasis intestinal, parasitismo, gastritis, neumonía y anemia.

1.5.3 Agua

Los vecinos del municipio de Santa Cruz del Quiché, cuentan con un servicio de agua construido en 1955 y tiene tres principales fuentes de abastecimiento: Los ríos Aguacate, Tabil y Cucabaj.

En el Municipio se encuentra una planta de tratamiento ubicado en Chorrecalles y abastece a las zonas uno, dos, tres y cinco. El sistema de tratamiento es administrado por la Municipalidad.

Existen además 11 pozos mecánicos profundos que abastecen a algunas zonas del casco urbano y 16 camiones cisterna que tienen como fuente de abastecimiento agua proveniente de pozos poco profundos y que aplican un tratamiento de desinfección directamente en la cisterna. El precio por cada recipiente de 52 galones es de Q 5.00

El servicio en general es deficiente desde su cobertura, calidad, continuidad, operación, administración y mantenimiento del sistema. En promedio los habitantes del Municipio reciben agua sólo una hora al día.

Cuadro 9
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Cobertura Servicio de Agua
Año: 2008

Año	Área	Total de Hogares	Total %	Con Agua		Sin Agua	
				Cantidad	%	Cantidad	%
1994	Urbana	2,657	100	2,531	95	126	5
	Rural	5,008	100	3,027	60	1,981	40
	Total	7,665	100	5,558	73	2,107	27
2002	Urbana	3,909	100	3,830	98	79	2
	Rural	7,811	100	7,137	91	674	9
	Total	11,720	100	10,967	94	753	6
2008	Urbana	4,890	100	4,792	98	98	2
	Rural	9,560	100	8,700	91	860	9
	Total	14,450	100	13,492	93	958	7

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo a información recaba se observa que la cobertura del servicio de agua va en incremento si se compara con los datos del año de 1994 que era de 73% y para el año 2002 94%.

1.5.4 Energía eléctrica

En el cuadro siguiente se muestra la cobertura de energía eléctrica proporcionada por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Cuadro 10
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Cobertura de Energía Eléctrica
Año: 2008

Año	Área	Hogares			
		Con Servicio	%	Sin Servicio	%
1994	Urbana	2,456	92	201	8
	Rural	1,189	24	3,819	76
2002	Urbana	3,791	97	118	3
	Rural	5,735	73	2,076	27
2008	Urbana	4,890	100	0	0
	Rural	9,082	95	478	5

Fuente: Elaboración propia en base en datos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

De acuerdo al censo de 1994 de 7,665 hogares tenían servicio 3,645 que constituye el 92% del área urbana y 24% área rural. Para el año 2002 de 11,720 contaban con energía eléctrica 9,526 hogares que representan el 97% del área urbana y 73% área rural. Según muestra obtenida para el año 2008 de 14,450 cuentan con servicio 13,972 hogares que constituyen el 100% para el área urbana y 95% del área rural. Se puede observar que la cobertura de dicho servicio se ha incrementado en forma proporcional de acuerdo al crecimiento de la población y el 5% no cuenta con la prestación de dicho servicio.

1.5.5 Drenajes

El sistema de drenaje en el Municipio se encuentra en mal estado, debido a que no se tiene un sistema de tratamiento para las aguas servidas y no toda la población urbana cuenta con drenaje, el 66% de los hogares tienen dicho servicio, el 34% carecen del mismo.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta en algunas zonas urbanas con sistema de drenaje combinado. Existen algunas urbanizaciones que no cuentan con servicio de drenaje. Ninguna de las descargas actuales cuenta con sistema de tratamiento y el agua residual es vertida directamente a los ríos y barrancos que rodean el casco urbano.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

En el municipio de Santa Cruz del Quiché, no existe un servicio adecuado para la recolección de basura, en la mayoría de comunidades los pobladores queman o tiran la basura a los barrancos, ocasionando con ello contaminación del medio ambiente.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, se encuentran más de 63 basureros clandestinos que deterioran el medio ambiente. La Municipalidad autoriza la extracción de basura a empresas particulares, esto provoca aumentos desmedidos en el cobro del servicio.

De acuerdo a los hogares encuestados se determinó que el 88% de los hogares no cuenta con el servicio de extracción de basura.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché autorizó en el mes de septiembre de 2006, el servicio de extracción, selección, manejo y tratamiento de desechos sólidos a las empresas de carácter privado, las cuales se dedican a la prestación de dichos servicios. Según lo establecido en el contrato, el tiempo de concesión es de 10 años y en el mismo se especifica de manera general las funciones y responsabilidades de la empresa.

El servicio de recolección tiene la frecuencia de: domiciliar, dos veces por semana; comercial, diario; centros educativos públicos y privados, tres veces por semana; presidios tres veces por semana y al mercado municipal, diario. La tarifa mensual por la prestación del servicio se distribuye de la forma siguiente: Domiciliar, Q.22.40; comercial, Q.112.00 y puede variar según el tipo de comercio; centros educativos, Q.56.00, presidios, gratuito y mercado municipal Q.500.00.

Se producen al día un promedio aproximado de 15 toneladas de desechos sólidos y la recolección se realiza de la manera siguiente: La empresa Intervalle cubre aproximadamente el 11% de la población urbana y la empresa QSL, que tiene aproximadamente dos años de prestar el servicio cubre el 30%, por lo que existe un 59% de la población que no cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos.

La disposición final de los desechos sólidos se realiza a cielo abierto, sin ningún tipo de tratamiento, aunque exista una separación parcial de plásticos, vidrio y metales, los mismos son depositados en un predio municipal, localizado al sur de la ciudad a una distancia aproximada de ocho kilómetros con un área de cinco hectáreas y de 0.9453 hectáreas de basurero clandestino.

1.5.9 Letrinización

En las comunidades rurales el 49% de viviendas cuentan con letrina y el 51% realizan sus necesidades sanitarias al aire libre en los terrenos donde cultivan o lotes baldíos.

1.5.10 Cementerio

En el área urbana existen dos cementerios municipales, mientras que tan solo 26 comunidades del área rural cuentan con áreas destinadas para dicho propósito. En algunas aldeas, cantones y caseríos se comparte el espacio del cementerio con comunidades vecinas, porque estas no cuentan con terrenos destinados a este propósito.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son las condiciones que brindan las instituciones públicas o privadas y a través de ellas se puede percibir el nivel de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y comercial de un Municipio.

Tabla 4
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Infraestructura Productiva
Año: 2008

Infraestructuras	Descripción
Sistema de riego	En base a la investigación de campo en el año 2,008 se determinó que la mayor parte de los productores no utilizan sistema de riego, aprovechan el agua de la precipitación pluvial para los cultivos, sin embargo en las aldeas de Parraxquin II y Santa Rosa desde 1,995 han funcionado sistemas de riego para los cultivos de maíz, frijol, repollo y zanahoria.
Centros de acopio	<u>Primarios</u> : Las cooperativas de comercialización de tejidos típicos y sombreros, funcionan como acopiadores de la producción de sus asociados. Los mercados son centros de operaciones comerciales, en el área urbana funcionan dos para dicha actividad. <u>Secundarios</u> en el área rural funcionan en las plazas públicas de las aldeas de Chujuyub, Lemoa y Santa Rosa.
Mercados	En la Cabecera Municipal se cuenta con cuatro edificios para este propósito. Actualmente funciona un mercado de carnes y verduras en la zona 1. Los otros dos edificios no se usan por que la población no ha accedido a trasladarse a ellos, el de la zona 1 funciona actualmente como centro de reuniones municipales, y el otro funciona para alquiler de oficinas y venta de ropa. En el área rural funcionan mercados en las plazas públicas, en las aldeas de Chujuyub, Lemoa y Santa Rosa.
Vías de acceso	Las carreteras y las calles en un 50% están adoquinadas y en malas condiciones. El área rural cuenta aproximadamente con 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso hacia sus comunidades, alrededor de 15 son asfaltadas y el resto de terracería. El 70% de los caminos se encuentran en malas condiciones.
Puentes	En el casco urbano se localiza el puente de Villa Valeria (salida a San Antonio Ilotenango) que se utiliza como drenaje de la zona 2 y del rastro municipal, el otro se ubica a la salida de Joyabaj sobre el río chorrillo. En las aldeas de cucabaj 1 y 2 , Xesic, Carmen Chitatul, Panajxit 1, Pamesabal 1 y La Estancia, se localizan puentes de madera y de cemento en caminos y veredas transitables todo el año.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 4

INFRAESTRUCTURAS	DESCRIPCIÓN
Energía eléctrica, comercial e industrial	En el área urbana se cuenta con energía eléctrica trifásica de 220 a 380 voltios utilizados en las industrias, comerciales de 220 voltios y domiciliarios 120 voltios; en lo que respecta al área rural algunas aldeas que cuentan con este servicio tienen energía comercial y domiciliar.
Telecomunicaciones	El Municipio cuenta con servicio de telefonía domiciliar y móvil; en el área urbana el servicio domiciliar es prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala S.A-TELGUA, y las empresas de Servicio de Comunicaciones inalámbricas-PCS, Comunicaciones Celulares S.A y Telefónica Móviles de Guatemala S.A, que prestan servicio móvil a las comunidades del Municipio. La empresa que cuenta con mayor cobertura en el área rural es COMCEL, lo que ha permitido la comunicación entre los habitantes del Municipio y facilitado la comercialización. Existen dos empresas de cables que prestan el servicio a la población con cobertura en el área urbana y sus colonias, las cuales son: Cable TCN y Cable PROESA con sede en la Zona 1 del Municipio.
Transporte	Por ser cabecera departamental el Municipio cuenta con una terminal de buses extraurbanos con destino a otros departamentos y municipios del mismo. Para el desplazamiento en el área urbana existen microbuses, con un costo actual de un Q 1.00 y los llamados toritos o tuc-tuc con un precio de Q 5.00 en el día y Q 10.00 por las noches. Para la movilización de personas y productos hacia las diferentes aldeas y caseríos, el servicio es prestado por flotilla de microbuses, buses y pickups particulares. En términos generales, este servicio es fluido, estimándose que cada 15 minutos sale un vehículo hacia diferentes destinos. El costo del transporte a las comunidades oscila entre Q 2.00, Q 3.00 y Q 10.00 dependiendo la distancia y las condiciones de la carretera.
Rastro	Se ubica en la zona 3. Inició sus operaciones en el año de 1958, se destazan alrededor de 7 a 12 reses diarias, los días con mayor destace son los jueves a domingo, las operaciones inician a las 2:00 para 4:00 de la mañana; el proceso del destace se realiza de manera manual que consiste en el degollamiento del animal.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma como la población se organiza para obtener bienestar tanto económico y social, a través de instituciones sociales, culturales, deportivas, religiosas y productivas.

1.7.1 Organización social

Existen diversas instituciones que brindan apoyo a las comunidades mediante la cooperación y ayuda mutua, así como la integración de grupos de interés que colaboran con la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Tabla 5
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Organización Social
Año: 2008

Clases de Organización	Descripción	Ubicación Centros Poblados
Comité de Padres de Familia	Comité organizado con el objetivo de velar por la construcción, ampliación, mantenimiento y drenajes de la escuela de la aldea.	Aldea San Sebastián Lemoa
Comité Pro-mejoramiento	Comité organizado con el objetivo de velar por la construcción, ampliación, mantenimiento y drenajes de la escuela de la aldea.	Aldea San Sebastián Lemoa
Comité Pro-mejoramiento	Comité organizado para gestionar y ejecutar proyectos sociales: acceso, agua y electrificación	Cantón Choacamán III
Comité Pro-mejoramiento	Ampliación de escuela, mantenimiento de la carretera, ampliación del servicio de energía eléctrica, introducción o ampliación de la cobertura de agua potable, construcción de salón usos múltiples comunal y cualquier otro proyecto que sea indispensable p	Carmen Chitatul

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 5

Clases de Organización	Descripción	Ubicación Centros Poblados
Comité Pro-mejoramiento	Mantenimiento de carreteras e introducción de agua.	Caserío Sualchoj
Comité de desarrollo	Mantenimiento de carreteras, introducción de agua y energía eléctrica	Cantón San José Pacho, Aldea Lemoa
Comité de desarrollo	Mejoramiento de acceso.	Cantón Xesic IV
Comité de Desarrollo Comunitario	Mejoramiento de camino, carretera e introducción de agua.	Cantón Quibalá, Aldea Chujuyub
Comité Pro-mejoramiento	Introducción de agua y acceso.	Barrio Paraxquin
Comité de Desarrollo Integral	Comité organizado para gestionar y ejecutar proyectos sociales: acceso, agua y electrificación.	Colonia San José
Comité Pro-mejoramiento de letrización	Proyecto de letrización.	Caserío Chicorral
Comité Mantenimiento de Agua Potable	Mantenimiento del proyecto de agua potable.	Choacaman IV
Comité Promejoramiento de Chiquis	Mantenimiento de carretera e introducción de agua.	Cantón Xesic
Asociación de Desarrollo Integral y Protección de Recursos Naturales	Protección de la reserva natural alrededor de la laguna Lemoa.	Sector el Rosario Aldea Lemoa
Asociación de Vecinos para la Educación y Desarrollo para la Comunidad "AVEDCO"	Organización para el mejoramiento de la educación y mantenimiento del establecimiento.	Xatinap 5to.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 5

Clases de Organización	Descripción	Ubicación Centros Poblados
Asociación de Transportista	Transportistas organizados con el propósito de regular el servicio de transporte en dicha aldea.	Santa Rosa
Comité y Mantenimiento de Agua Potable	Mantenimiento del proyecto de agua potable.	Aldea la Estancia
Asociación de Consejo Comunitario de Desarrollo Integral de Mujeres	Gestionar proyectos productivos para grupo de mujeres del cantón.	Cantón Choacaman Cuarto
Asociación de Vecinos de Desarrollo Integral ADEVECH	Gestionar proyectos de desarrollo social.	Choacaman
COCODE Primer Nivel	Organización de las comunidades para la priorización y gestión de proyectos de orden social y productivo.	Área Urbana y Aldeas del Municipio
COCODE Segundo Nivel	Agrupación de COCODES de primer nivel.	Microregión Pamesebal, Microregión Panajxit, Microregión La Estancia, Microregión Choacaman, Microregión Cruzche, Microregión Xatinap, Microregión Chujuyub, Microregión Lemoa, Microregión Los Reyes Microregión Santa Cruz del Quiché.
COMUDE	Espacio de participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con sede en el Municipio, para la planificación y propuesta de desarrollo del mismo.	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Organización productiva

Son organizaciones que agrupan a personas con el propósito de ayudarse mutuamente y lograr fines en forma colectiva, cuyos objetivos primordiales son desarrollar proyectos que tengan relación con la agricultura, la ganadería, la artesanía y la industria.

Tabla 6
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Organización Productiva
Año: 2008

Clases de Organización	Descripción	Ubicación por Centros Poblados
Cooperativa Regional de Servicios Agrícola Rey Quiché, R. L.	Comercialización con productos de palma y microfinanzas.	Zona 4 Santa Cruz del Quiché
Cooperativa Integral de Comercialización, Artesanal Maya Quiché, R. L.	Comercialización de prendas de vestir típicas y textiles.	Zona 5 Santa Cruz del Quiché
Cooperativa Integral de Producción Artesanal Palma Quiché, R. L.	Producción y ventas de artículos de palma.	zona 1 Santa Cruz del Quiché

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por el Instituto nacional de Cooperativas (INACOP) de Santa Cruz del Quiché.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas las instituciones estatales, municipales y organizaciones no gubernamentales, que operan en el Municipio para su desarrollo; entre ellas se encuentran las siguientes:

Tabla 7
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Entidades de Apoyo
Año: 2008

Institución / Organización	Sector	Funciones	Cobertura
Sede Departamental Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente (SOSEP)	Estatal	Realiza proyectos para la ayuda de la madre soltera, ancianas y jóvenes que quieran seguir estudiando.	Área urbana y rural
Sede departamental Instituto nacional de estadísticas (INE)	Estatal	Proporciona información de estadísticas de la población por medio de censos poblacionales y da información de censos agropecuarios.	Área urbana
Sede departamental Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Estatal	Ayuda a la protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.	Área urbana y rural
Coordinadora Departamental de la Reducción de Desastres (CODRED)	Estatal	Ayuda a la prevención de desastres a través de estudios climatológicos y proporciona ayuda a las personas que han sufrido algún tipo de desastre.	Área urbana y rural
Sede departamental Ministerio de Trabajo	Estatal	Vela por hacer cumplir el régimen jurídico relativo al trabajo, la formación técnica y profesional y la previsión social de la población que trabaja en cualquier entidad social.	Área urbana y rural
Sede departamental Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Estatal	Vela por el cuidado del medio ambiente del Municipio.	Área urbana y rural
Sede departamental Ministerio De Cultura y Deportes	Estatal	Promueve las tradiciones culturales y deportivas de la población.	Área urbana y rural

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

Institución / Organización	Sector	Funciones	Cobertura
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	Estatal	Presta servicios de salud a la población afiliada.	Área urbana y rural
Jefaturas de Áreas de Salud	Estatal	Presta servicios de salud a las personas de escasos recursos.	Área urbana y rural
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nacional (SESAN)	Estatal	Colabora con proyectos de tipo económico, social educativo y alimenticios a las personas más necesitadas.	Área urbana y rural
Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)	Estatal	Vela por el cumplimiento de los derechos de la población.	Área urbana y rural
Programa de Resarcimiento (PNR)	Estatal	Ayuda a víctimas del conflicto armado	Área urbana y rural
Comisión Nacional de la Tierra (CONTIERRA)	Estatal	Facilita y apoya, a petición de parte, la solución conciliatoria o jurídica de aquellas situaciones en donde uno o varios interesados, pugnan simultáneamente por el derecho de posesión o propiedad de la tierra.	Área urbana y rural
Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)	Estatal	Es una entidad de apoyo al organismo judicial en casos forenses.	Área urbana y rural
Dir. General de Caminos	Estatal	Verifica que las carreteras estén en buen estado	Área urbana y rural
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Estatal	Reduce el índice de analfabetismo de la población	Área urbana y rural
Sede Departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Estatal	Regula las actividades de la agricultura, ganadería y alimentación	Área urbana y rural
Sede departamental Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)	Estatal	Vela por el fortalecimiento de la paz	Área urbana y rural
Sede Departamental Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	Estatal	Contribuir a transformar a todas las municipalidades en gobiernos modernos.	Área urbana y rural

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

Institución / Organización	Sector	Funciones	Cobertura
Dirección departamental de Educación (MINEDUC)	Estatal	Coordina los programas de educación	Área urbana y rural
Fundación esperanza de los niños (Childhope)	ONG	Ayuda a los niños víctima de maltrato y atiende a niños enfermos de escasos recursos.	Área urbana
Cooperativa Americana de Remesas del Exterior (CARE)	ONG	Realiza proyectos de ayuda a los niños para que puedan seguir estudiando.	Área urbana y rural
Foro de la Mujer	ONG	Brinda asesoría para el desarrollo integral de la mujer	Área urbana y rural
Caritas Diocesana	ONG	Desarrolla actividades dirigidas a la asistencia, la rehabilitación o la inserción social de las víctimas de la pobreza y la exclusión social. También hace especial énfasis en la promoción y en la denuncia de las causas de las injusticias que generan esta	Área urbana y rural
Instituto de Cooperación social	ONG	Presta servicios de salud materno infantil, atención a recién nacidos.	Área urbana y rural
Salud sin Límites	ONG	Presta servicios de salud para la población.	Área urbana y rural
Sede departamental Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)	ONG	Promueve y desarrolla los idiomas mayas de Guatemala, también, ha realizado aportes para la formación no solo de los maya hablantes, sino también de todos los guatemaltecos (as) en general.	Área urbana y rural
Programa de Apoyo al medio ambiente en Centro América (PREMACA)	ONG	Apoya a la región Centroamericana en su proceso de integración, principalmente en la implementación de su plan ambiental.	Área urbana y rural
Centro de Estudios Fiscales (CEFA)	ONG	Se dedica a la difusión de conocimientos en materia fiscal.	Área urbana y rural
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	ONG	Su función es la reducción a la mitad de la población que padecen hambre.	Área urbana y rural
Programa Municipal de Desarrollo GTZ (PROMUDEL)	ONG	Fortalece al COMUDE y su incidencia en los presupuestos municipales.	Área urbana

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

Institución / Organización	Sector	Funciones	Cobertura
Cámara De Comercio	Privado	Facilita crédito a micro-empresas.	Área urbana y rural
Cooperativa Integral de ahorro, crédito y vivienda Gumarkaah, R. L.	Privado	Administración de cuotas de vivienda	Área urbana y rural
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Santa Cruz, R. L.	Privado	Brinda apoyo para el apoyo económico a la población	Área urbana y rural
Bancos del Sistema	Privado	Otorga financiamiento a las personas que lo solicite para dedicarse al comercio, artesanías, agricultura y otras actividades.	Área urbana y rural

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Todas las organizaciones anteriormente mencionadas, trabajan en beneficio del Municipio; los recursos para su funcionamiento y desarrollo de los programas, lo obtienen por parte del Estado, donantes internacionales, y organizaciones privadas, según sea su origen.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Según resultado de la investigación por medio del trabajo de campo se estableció, que estos están integrados por los proyectos de infraestructura necesarios para el desarrollo de las comunidades o centros poblados. Estos proyectos de infraestructura deben cubrir necesidades básicas de las comunidades, de las cuales se pueden mencionar: Vivienda, salud, centros de recreación, educación e infraestructura.

Tabla 8
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Requerimientos de Inversión Social
Año: 2008

Centro Poblado	Agua Potable	Letrinas	Energía Eléctrica	Drenajes	Puestos de Salud	Salón Comunal	Necesidades Prioritarias
SANTA CRUZ	✓	✓	✓	*	✓	✓	Drenajes, agua, asfalto.
AGUILIX I	X	X	✓	X	X	X	Asfalto, drenajes, salón comunal.
AGUILIX II	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, urbaniz, agua, letrinas.
BUENA VISTA	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, carretera, letrinas.
CERRO LA LABOR	X	X	✓	X	X	X	Carretera, agua, letrinas
CHAJBAL	X	X	✓	X	X	X	Mejoras en acceso, drenaje, agua.
CHICABRACAN I	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, drenajes, agua.
CHICABRACAN II	X	*	✓	X	X	X	Agua, puesto de salud, drenajes.
CHICORRAL	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, agua, puesto de salud.
CHIGONON	X	X	✓	X	X	X	P.salud, salón comunal, agua, letrinas.
CHIUL	X	X	✓	X	X	X	Camino, agua, puesto de salud, letrinas.
CHOACAMAN V	X	*	✓	X	X	X	Drenaje, agua, salón comunal.
CHOACAMAN III	X	*	✓	X	X	X	Agua, puesto de salud, caminos, drenajes.
CHOACAMAN II	X	*	✓	X	X	X	Capacitación, créditos, agua, drenajes.
CHOACAMAN IV	X	*	✓	X	✓	X	Créditos, agua, capacitación técnica.
CHOACAMAN I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, capacitación, agua.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

Centro Poblado	Agua Potable	Letrinas	Energía Eléctrica	Drenajes	Puestos de Salud	Salon Comunal	Necesidades Prioritarias
CHUJUYUB	X	*	✓	X	X	✓	Agua potable, letrinas, drenajes.
CRUZCHE I	X	X	✓	X	X	X	Introducción de agua, drenajes, puesto de salud.
CRUZCHE II	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, introducción de agua.
CRUZCHE III	X	X	✓	X	X	X	Introducción de Agua, letrinas, drenajes, puesto salud.
CRUZCHE IV	X	*	✓	X	X	X	Letrinas, camino vecinal, drenajes.
CUCABAJ I	X	X	✓	X	X	X	Drenaje, salón, puesto salud.
CUCABAJ II	X	X	✓	X	X	X	Puesto salud, drenajes, agua, letrinas.
CUCABAJ III	X	X	✓	X	X	X	Letrina, introducción agua, puesto de salud.
EL CARMEN CHITATUL	X	X	✓	X	X	✓	Mejoras en caminos, drenajes, letrinas, introducción de agua, puesto de salud.
EL NARANJO	X	X	✓	X	X	X	Asfalto carretera, drenajes, puesto de salud.
IXCOMAL	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, letrinas, puesto de salud.
LA ANTENA	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, letrinas, drenajes.
LA COMUNIDAD	X	X	✓	X	X	X	Balastro de caminos, drenajes, letrinas.
LA ESTANCIA I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, balastro de caminos, agua.
LA ESTANCIA II	X	*	✓	X	✓	X	Letrinas, capacitación técnica, drenajes.
GRADITAS	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
LA NUEVA JERUSALEM	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, drenajes, red. Agua potable, puesto de salud.
LAGUNITAS	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
LAS CAFETERAS	X	X	✓	X	X	X	Balastro de caminos, drenaje, agua potable.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

Centro Poblado	Agua Potable	Letrinas	Energía Eléctrica	Drenajes	Puestos de Salud	Salón Comunal	Necesidades Prioritarias
LAS RUINAS	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, introducción de agua, drenajes.
LOS HERNANDEZ	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
LOS REYES	X	X	✓	X	X	X	Puente, puesto de salud, drenajes, agua.
MAMAJ I	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
PACAJA I	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
PACAJA II	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
PACHO CHICALTÉ	X	X	✓	X	X	X	Ampliación de caminos, agua, drenajes.
PACHÓ	X	X	✓	X	X	X	Caminos de acceso, agua, drenajes.
PACHOJ	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
XATINAP II	X	*	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAJIJ I	X	*	✓	X	X	X	Letrinas, agua, puesto de salud, puente.
PAJIJ II	X	*	✓	X	X	X	Caminos de acceso, agua, drenajes.
PAKIACAJ	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL I	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua, drenaje.
PAMESEBAL II	X	X	✓	X	X	X	Drenaje, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL III	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL IV	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, agua, puesto de salud, puente.
PANAJXIT I	X	X	✓	X	ü	X	Capacitación, créditos, agua, drenajes.
PANAJXIT II	X	*	✓	X	X	X	Créditos, agua, capacitación técnica.
PAQUINAC	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, letrinas, agua potable, puente.
PATZALAM	X	X	✓	X	X	X	Letrinacion, introducción de agua potable.
PAXICAY XESIC III	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua potable, drenaje.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

Centro Poblado	Agua Potable	Letrinas	Energía Eléctrica	Drenajes	Puestos de Salud	Salón Comunal	Necesidades Prioritarias
QUIVALA	X	X	✓	X	X	X	Saneamiento, puesto de salud, drenaje.
SAN JOSE PACHÓ	X	X	✓	X	X	X	Urbanización, puente, puesto de salud.
SAN JOSE	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua potable, drenaje.
SAN SEBASTIAN LEMOA	X	*	✓	X	✓	✓	Drenajes, introducción. agua potable, letrinas, capacitación
SANTA ROSA CHUJUYUB	X	X	✓	X	✓	✓	Mejorar carretera, ampliar caminos de acceso, agua
SIBACA I	X	X	✓	X	X	X	Caminos, letrinas, agua, drenajes.
SIBACA II	X	X	✓	X	X	X	Red agua potable, drenajes.
SIBACA III	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, caminos vecinales, drenajes.
TZUCAC	X	X	✓	X	X	X	Salón comunal, seguridad, drenajes.
LAS CAFETERAS	X	X	✓	X	X	X	Ampliación de caminos, agua, drenajes.
TIERRA CALIENTE	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, seguridad, agua.
XATINAP I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, puesto de salud, asfalto.
XATINAP III	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, drenajes, agua potable.
XATINAP IV	X	*	✓	X	X	✓	Red agua potable, drenajes.
XATINAP V	X	*	✓	X	X	✓	Letrinas, puesto de salud, drenajes.
XESIC I	X	X	✓	X	X	X	Caminos, letrinas, agua, drenajes.
XESIC II	X	X	✓	X	X	X	Puente, puesto de salud, drenajes, agua.
XESIC III	X	X	✓	X	X	X	Saneamiento, puesto de salud, drenaje.
XESIC IV	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, drenajes, red de agua potable.
XETINIMIT	X	X	✓	X	X	X	Carretera, drenajes, agua, letrinas.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

La recolección de información en las diferentes comunidades del Municipio, se detectaron a través de las técnicas de la observación, encuestas y entrevistas, los riesgos y vulnerabilidades que afectan a las mismas en sus diferentes factores.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación.

Tabla 9
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Matriz de Identificación de Riesgos Naturales
Año: 2008

Riego	Comunidad
Derrumbe	Joronjá Cruzché IV
Incendio forestal	Sibacá I
Incendio forestal	Sibacá III
Derrumbe	Sibacá II
Derrumbe	Graditas
Incendio forestal	Ixcomal
Derrumbe	Paquinaq
Derrumbe	Santa Rosa
Incendio forestal	Santa Rosa
Deslave	Santa Rosa
Falla geológica	Santa Rosa
Derrumbe	El Naranjo
Derrumbe	El Naranjo
Deslave	Cucabaj I
Incendio forestal	Pacho Chicalte
Deslave	Cucabaj III
Derrumbe	Chitatul Carretera Vieja
Derrumbe	Chitatul Carretera Vieja
Derrumbe	La Estancia
Inundación	Xatinap I
Derrumbe	Xatinap III
Derrumbe	Xatinap III
Desborde de río	Choacaman I
Desborde de río	Choacaman III
Desborde de río	Choacaman III
Incendio forestal	Choacaman III
Incendio forestal	Pamesebal I
Derrumbe	Pamesebal I
Derrumbe	Pamesebal I
Derrumbe	Chicabracan II
Derrumbe	Chicabracan II
Derrumbe	Chicabracan II
Incendio forestal	Chicabracan II
Desborde de río	Choacaman II Pixtup
Desborde de río	Choacaman II Pixtup
Incendio forestal	Choacaman II Pixtup
Incendio forestal	Choacaman II Pixtup

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Programa Municipal para el Desarrollo Local - PROMUDEL -

1.10.2 Matriz de identificación de vulnerabilidades

Hay sectores de la población que se encuentran más expuestos a sufrir pérdidas materiales y a su vez tienen mayor dificultad de recuperarse, producto de la debilidad económica, social y cultural que padecen.

Tabla 10
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2008

Comunidad	Vulnerabilidad	En Peligro
Joronjá Cruzché IV	Derrumbe	20 casas y 120 cuerdas.
Sibaca I	Incendio forestal	20 cuerdas de terreno y una casa.
Sibaca III	Incendio forestal	Tres cuerdas de terreno.
Sibaca II	Derrumbe	35 casas.
Graditas	Derrumbe	20 casas.
Ixcomal	Incendio forestal	10 casas.
Paquinaq	Derrumbe	Atrás de la escuela.
Santa Rosa	Derrumbe	30 casas.
Santa Rosa	Incendio forestal	Cinco casas.
Santa Rosa	Deslave	Atrás de la Iglesia católica (barranco y río).
Santa Rosa	Falla Geológica	Ubicado al norte de la Iglesia católica.
El Naranjo	Derrumbe	Carretera
El Naranjo	Derrumbe	15 casas.
Cucabaj I	Deslave	15 casas.
Pacho Chicalte	Incendio forestal	Dos casas.
Cucabaj III	Deslave	Tres casas
Chitatul Carretera Vieja	Derrumbe	Puente.
Chitatul Carretera Vieja	Derrumbe	Puente cerca del Suger.
La Estancia	Derrumbe	Carretera a La Estancia.
Xatinap I	Inundación	A la par de la Carretera a Xatinap II, 4 casas.
Xatinap III	Derrumbe	tres casas.
Xatinap III	Humana	Cerca de la escuela no hay puente ni paso peatonal peligran los Niños de la Escuela.
Choacaman I	Desbordamiento	Lado sur de la Escuela vulnerable por desborde de río.
Choacaman III	Desbordamiento	Cerca de la Escuela vulnerable por desborde de río.
Choacaman III	Desbordamiento	Cerca de Nacimientos vulnerable por desborde de río.
Pamesebal I	Derrumbe	Carretera.
Chicabracan II	Derrumbe	Escuela.
Chicabracan II	Derrumbe	Cinco casas.
Chicabracan II	Derrumbe	Siete casas.
Choacaman II Pixtup	Física	Falta puente sobre río grande.
Choacaman II Pixtup	Física	Falta puente sobre río grande.
Choacaman II Pixtup	Desbordamiento	200 cuerdas de terreno vulnerable por desborde de río Grande.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Programa Municipal para el Desarrollo Local - PROMUDEL -

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se integra por las ventas de los productos del Municipio, realizadas por el sector comercio, dentro de las actividades productivas y económicas del mismo hacia otros municipios, departamentos y países debido a que genera ingresos por la venta de los productos y se adquieren bienes que no existen en la producción local para el consumo de la población.

1.11.1 Principales productos de importación al Municipio

Productos provenientes de la Ciudad Capital, municipios colindantes y otras regiones, la mayor parte de las importaciones son para el sector comercio con las siguientes mercancías.

Abarrotes, insumos agrícolas, electrodomésticos, combustibles y lubricantes, medicinas, materiales de construcción, materia textil utilizada en los cortes, maquinaria, vestuario y calzado herramientas y equipo; Costa sur, son las frutas entre ellas está, papaya, plátano, sandía, mandarinas, naranjas entre otra variedad de ellas que el Municipio no produce, hoja de palma, maíz, ganado bovino en pie y otra variedad de productos; de Totonicapán son cortes típicos y aves en pie.

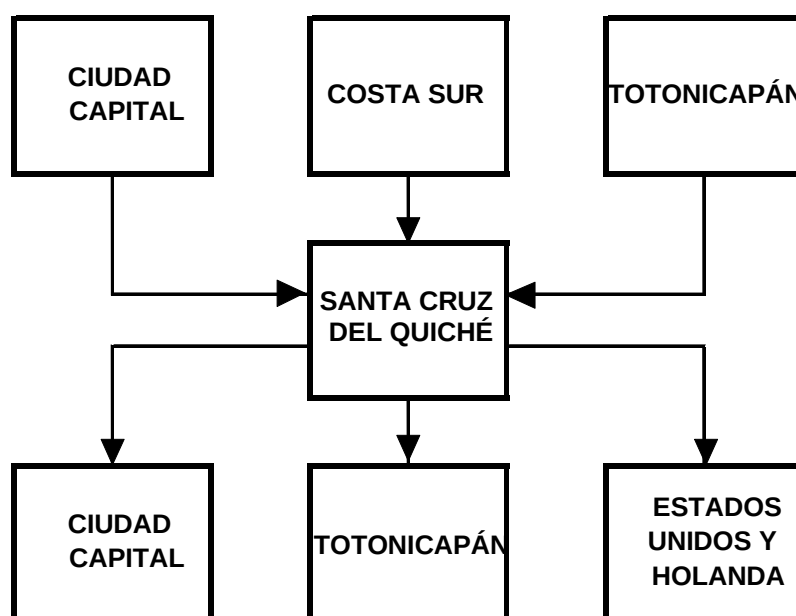
1.11.2 Principales productos de exportación del Municipio

- Totonicapán: Se envían cortes típicos.
- Estados Unidos y el Salvador: Sombreros de palma.
- Ciudad capital: Remesas familiares.

Son una solución a los problemas socioeconómicos de las familias y pobladores del Municipio de Santa Cruz del Quiché, debido a que ayuda económicamente al crecimiento del mismo invierte en terrenos, construcción, educación, vestuario, alimentación, vivienda y salud, también se genera con las actividades

económicas propias de los habitantes del Municipio. Esto se debe a la gran cantidad de deportados, que refleja así la disminución de remesas familiares por parte de algunos de los connacionales radicados en EE.UU.

Gráfica 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Flujo Comercial
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra, el uso actual de la misma y el potencial productivo del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra constituye el medio de producción más importante del Municipio de Santa Cruz del Quiché, por lo que se recomienda establecer la tenencia, uso y concentración de la misma.

2.1.1 Tenencia de la tierra

El siguiente cuadro integra la distribución de tenencia de la tierra dentro del Municipio según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2008.

Cuadro 11
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tenencia de la Tierra por Estratos
(En Manzanas)
Período: 1979-2003

Año	Estrato	Fincas			Propia		Arrendada		Otros	
		Cantidad	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
1,979	Microfincas	2,421	1,310.17	14.87	1,283.74	97.98	15.13	1.16	11.30	0.86
	Subfamiliares	2,335	6,133.24	69.62	6,099.76	99.46	5.72	0.09	27.76	0.45
	Familiares	77	1,366.16	15.51	1,334.91	97.71	0.00	0.00	31.25	2.29
	Multifamiliares medianas	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Totales	4,833	8,809.57	100.00	8,718.41		20.85		70.31	
2,003	Microfincas	4989	2,222.04	41.19	2155.79	97.02	53.85	2.42	12.40	0.56
	Subfamiliares	1153	2,442.82	45.28	2401.53	98.31	19.5	0.80	21.79	0.89
	Familiares	33	665.77	12.34	635.59	95.47	12.18	1.83	18	2.70
	Multifamiliares medianas	1	64.00	1.19	64	100.00	0	0.00	0.00	0.00
	Totales	6176	5,394.63	100.00	5256.91		85.53		52.19	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años de 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según los censos de 1979 y 2003, se establece en los estratos que el régimen de tenencia de la superficie de la tierra predominante es propio, y un porcentaje menor es arrendada.

2.1.2 Uso de la tierra

Conforme los censos agropecuarios III y IV realizados por el INE, el uso de la tierra dentro del Municipio es el siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Uso de la Tierra por Estratos
(En Manzanas)
Período: 1979-2003

Años	Tamaño	Fincas			Cultivos Anuales	Cultivos Permanentes	Pastos	Bosques y montes	Otras tierras
		Cantidad	Superficie	%					
1,979	Microfincas	2460	1,337.02	14.70	1094.60	2.45	17.99	91.09	130.89
	Subfamiliares	2434	6,382.25	70.17	3725.87	25.36	366.43	2082.87	181.72
	Familiares	78	1,376.16	15.13	401.53	16.04	99.95	848.59	10.05
	Multifamiliares								
	Medianas	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Totales	4972	9,095.43	100.00	5222.00	43.85	484.37	3022.55	322.66
2,003	Microfincas	5118	2,299.87	41.29	2170.29	5.58	4.32	49.86	69.82
	Subfamiliares	1194	2,528.38	45.39	1723.19	16.59	77.96	580.39	130.25
	Familiares	34	678.10	12.17	342.12	53.67	36.39	207.59	38.33
	Multifamiliares								
	Medianas	1	64.00	1.15	1.13	0.00	22.19	40.55	0.13
	Totales	6347	5570.35	100.00	4236.73	75.84	140.86	878.39	238.53

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según los censos agropecuarios de 1979 y 2003 la mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos anuales y poca superficie de la tierra es utilizada para cultivos permanentes, pastos, bosques, montes y otras tierras.

2.1.3 Concentración de la tierra

Los datos obtenidos por el INE en los censos de 1979, 2003 y encuesta 2008 establecen la concentración de la tierra en los diferentes estratos mostrados a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de
Finca
(En Manzanas)
Período: 1979-2008

Año	Tamaño	Fincas		Superficie	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1979	Microfincas	2,421	50.09	1,310.17	14.87
	Subfamiliares	2,335	48.32	6,133.24	69.62
	Familiares	77	1.59	1,366.16	15.51
	Multifamiliares medianas	0	0.00	0.00	0.00
	Total	4,833	100.00	8,809.57	100.00
2003	Microfincas	5,118	80.64	2,299.87	41.29
	Subfamiliares	1,194	18.80	2,528.38	45.39
	Familiares	34	0.54	678.10	12.17
	Multifamiliares medianas	1.00	0.02	64.00	1.15
	Total	6,347	100.00	5,570.35	100.00
2008	Microfincas	633	99.06	150.38	92.97
	Subfamiliares	6	0.94	11.38	7.03
	Familiares	0	0.00	0.00	0.00
	Multifamiliares medianas	0	0.00	0.00	0.00
	Total	639	100.00	161.75	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años de 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el censo agropecuario de 1979 en Santa Cruz del Quiché, se registraron 4,833 fincas con 8,809.57 manzanas de superficie, distribuidas en microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Las 2,421 microfincas representan el 50.09% del total de las fincas y el 14.87% de superficie con una extensión de 1,310.17 manzanas; le siguen las fincas subfamiliares con el 48.32% del número de fincas y 69.62% la superficie con 6,133.24 manzanas; luego las 77 fincas familiares constituyen el 1.59% del número de fincas y el 15.51% de la superficie con 1,366.16 manzanas; finalmente las fincas multifamiliares medianas han desaparecido.

En el censo del 2003 la concentración de la tierra presenta ciertas variaciones, siempre bajo la misma tendencia, con 5,118 microfincas que representan el 80.64 % del total de fincas y el 41.29% del total de superficie con una extensión territorial de 2,299.87 manzanas; seguida de 1,194 fincas subfamiliares que constituyen el 18.80% del total de fincas y 45.39% del total de superficie con una extensión de 2,528.38 manzanas; luego las 34 fincas familiares representan el 0.54% del número de fincas, y el 12.17% de superficie con una extensión de 678.10 manzanas; una finca multifamiliar mediana con el 0.02% del número de fincas, y el 1.15% de superficie con una extensión de 64 manzanas y las fincas multifamiliares no existen.

La muestra del año 2008 indica menor concentración de la tenencia de la tierra distribuida en 633 microfincas, las cuales representan el 99.06% del total de fincas y 92.97% en superficie con 150.38 manzanas, mientras que en las fincas subfamiliares quedan seis lo que representa el 0.94% del total de fincas, y el 7.03% con 11.38 manzanas de superficie y las fincas familiares y multifamiliares medianas han desaparecido.

2.1.3.1 Coeficiente de Ginni

Es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el coeficiente del área comprendida entre la curva y la recta de equidistribución.

El desplazamiento de la curva hacia la derecha expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica, en la cual el recurso tierra es distribuido de forma similar entre los habitantes de un lugar de estudio para este caso Santa Cruz del Quiché. Para el cálculo del coeficiente de Ginni se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Coef. Ginni} = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$\text{Coef. Ginni 1979} = \frac{4,236.73 - 829.45}{100} = 0.34$$

$$\text{Coef. Ginni 2003} = \frac{3889.10 - 801.02}{100} = 0.31$$

$$\text{Coef. Ginni 2008} = \frac{696.64 - 87.29}{100} = 0.06$$

A continuación se presenta la siguiente tabla que contiene la concentración de la tierra por nivel.

Tabla 11
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra
Año: 2008

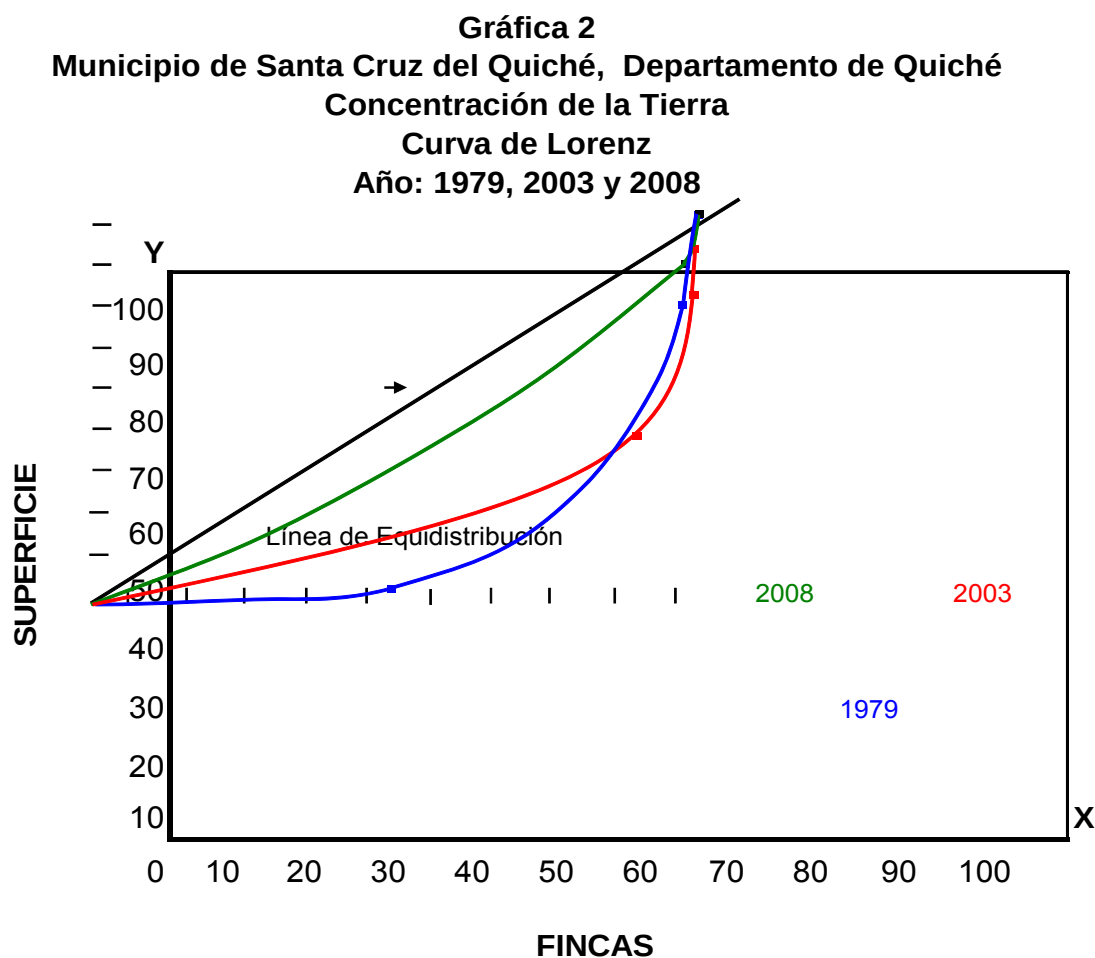
Año	Índices	Nivel
1979	0.34	Baja moderada
2003	0.31	Baja moderada
2008	0.06	Baja

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuario III y IV de los años de 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Los datos de la tabla anterior indican que los censos de los años 1979 y 2003 el coeficiente de Ginni evidencia un nivel de concentración de la tierra baja moderada para microfincas, fincas subfamiliares y familiares, en tanto que para el año 2008 evidencia una concentración baja en las microfincas y fincas subfamiliares.

2.1.3.2 Curva de Lorenz

Estudia la desigualdad de la renta o de la riqueza. Mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística - INE-.

La gráfica anterior muestra la tendencia de la concentración de la tierra del año 1979, 2003 y 2008. Donde se observa que la curva de la muestra obtenida del año 2008 se acerca a la línea de equidistribución, mientras que los censos de 1979 y 2003 se encuentran alejados de la misma.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas se dividen en actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, industrial, servicios y turísticas. Son aquellas que influyen directamente en la economía del Municipio.

En esta variable se analizan los siguientes aspectos: tamaño de las unidades productivas, extensión sembrada en el caso de la agricultura, tamaño de taller, nivel tecnológico, asistencia técnica, financiamiento, comercialización, organización empresarial, entre otros.

Así también el valor de la producción y generación de empleo de cada una de ellas, en donde se visualiza que la mayor parte de la población es empleada en la agricultura, por lo que se puede afirmar que ésta es la principal actividad laboral del Municipio.

Cuadro 14
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2008

Concepto	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Valor de la Producción Q.	%
Agrícola			1,502,410.00	4.0308
Maíz	Quintal	6,710	1,174,250.00	
Frijol	Quintal	586	328,160.00	
Pecuario			8,063,005.00	21.63
Ganado bovino	Unidad	884	2,815,600.00	
Ganado porcino	Unidad	436	261,600.00	
Avícola	Unidad	99,219	4,985,805.00	
Artesanal			8,642,400.00	23.19
Pequeño artesano			3,550,800.00	
Elaboración de sombreros de palma	Unidad	5,760	403,200.00	
Alfarería	Unidad	1,800	234,000.00	
Carpintería	Unidad	1500	2,913,600.00	
Mediano artesano			5,091,600.00	
Elaboración de sombreros de palma	Unidad	23,040	134,400.00	
Panadería	Unidad	11,016,000	4,957,200.00	
Industria			16,429,837.00	44.08
Envasado de agua y elaboración de jugos y refrescos	Unidad	24	9,219,262.00	
Panadería	Unidad	27	7,210,575.00	
Servicios			2,635,223.00	7.0701
Tiendas y abarroterías	Unidad	85	780,560.00	
Farmacias	Unidad	24	358,350.00	
Ferreterías	Unidad	9	260,500.00	
Cantinas y bares	Unidad	15	147,708.00	
Pinchazos	Unidad	8	25,405.00	
Carnicerías	Unidad	6	38,750.00	
Aceiteras	Unidad	4	60,350.00	
Zapaterías	Unidad	14	15,250.00	
Almacén de ropa	Unidad	25	18,805.00	
Almacén de electrodomésticos	Unidad	5	20,380.00	
Hoteles y pensiones	Unidad	20	66,860.00	
Barberías y salones de belleza	Unidad	27	10,550.00	
Oficinas jurídicas-contables	Unidad	14	28,680.00	
Transporte urbano y extraurbano	Unidad	113	68,750.00	
Talleres mecánica	Unidad	7	50,500.00	
Internet y café Internet	Unidad	13	38,600.00	
Sanatorios y clínicas medicas	Unidad	14	80,650.00	
Comedores y cafeterías	Unidad	27	50,805.00	
Oficinas de asesoría	Unidad	10	35,800.00	
Correos y encomiendas	Unidad	4	46,800.00	
Empresa de telefonía y celulares	Unidad	13	280,500.00	
Bancos y cooperativas	Unidad	16	150,670.00	
Total			37,272,875.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

De acuerdo al cuadro anterior la actividad productiva más representativa es la industria, por su importancia en el volumen y valor de la producción.

2.2.1 Agrícola

Es la actividad económica más importante del municipio de Santa Cruz del Quiché. Entre los principales cultivos se encuentra: el maíz y frijol en su orden de importancia, como base de la subsistencia de las familias. Estos cultivos no generan fuente de empleo debido a que en su mayoría son destinados al autoconsumo de las familias.

El siguiente cuadro representa la producción agrícola anual del Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción Agrícola por Unidades, Volumen y Valor
Según Encuesta
Año: 2008

Tamaño / Producto	Cantidad Fincas	Unidad de Medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Microfincas	431				
Maíz		Quintales	6,200	175.00	1,085,000.00
Frijol		Quintales	515	560.00	288,400.00
Subfamiliar	10				
Maíz		Quintales	450	175.00	78,750.00
Frijol		Quintales	57	560.00	31,920.00
Familiar	1				
Maíz		Quintales	60	175.00	10,500.00
Frijol		Quintales	14	560.00	7,840.00
Total			7,296		1,502,410.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el cuadro anterior se observa que la producción agrícola de maíz es la que más aporta a la economía de las familias, especialmente a las microfincas, por lo general la mayoría de las familias se dedican a la siembra de este cultivo conjuntamente con el frijol sólo que este producto se cosecha en menor cantidad.

Como puede observarse son dos los cultivos más importantes, pero la capacidad que tiene el Municipio de explotar otros cultivos no se ha desarrollado debido a factores como:

- La utilización inadecuada del suelo
- Falta de financiamiento (interno y externo)
- Falta de conocimiento.

2.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar en el Municipio en relación a las actividades productivas. Es una de las fuentes de ingreso para la población la cual se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino, engorde de porcino, crianza de aves de patio y destace de pollos.

Las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción Pecuaria por Unidades, Volumen y Valor
Según Tamaño de Finca y Producto
Según Encuesta
Año: 2008

Tamaño / Producción	Cantidad Unidades	Unidad de Medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.	%
Bovino		Cabezas				
Microfinca	659		659		1,939,600.00	24.1
Terneras	129		129	2,500.00	322,500.00	
Novillas	45		45	2,700.00	121,500.00	
Vacas	259		259	3,500.00	906,500.00	
Terneros	155		155	2,500.00	387,500.00	
Novillos	38		38	2,700.00	102,600.00	
Toros	33		33	3,000.00	99,000.00	
Subfamiliar	116		116		456,200.00	5.7
Terneras	42		42	3,000.00	126,000.00	
Novillas	15		15	3,500.00	52,500.00	
Vacas	31		31	5,200.00	161,200.00	
Terneros	3		3	3,000.00	9,000.00	
Novillos	15		15	3,500.00	52,500.00	
Toros	10		10	5,500.00	55,000.00	
Familiar	109		109		419,800.00	5.2
Terneras	41		41	3,000.00	123,000.00	
Novillas	5		5	3,500.00	17,500.00	
Vacas	29		29	5,200.00	150,800.00	
Terneros	17		17	3,000.00	51,000.00	
Novillos	8		8	3,500.00	28,000.00	
Toros	9		9	5,500.00	49,500.00	
Porcino	436	Cabezas	436		261,600.00	3.2
Microfinca	436		436	600.00	261,600.00	
Avícola	99,219	Unidad	99,219		4,985,805.00	62
Microfinca	3,219		3,219	95.00	305,805.00	
Subfamiliar	96,000		96,000	48.75	4,680,000.00	
Totales	100,539		100,539		8,063,005.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

En el cuadro anterior se detalla la producción pecuaria, siendo la principal la aviar la cual se dedica al destace de pollo, la crianza de ganado bovino y porcino la cual en su mayoría lo utiliza para el autoconsumo.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal es una forma de subsistencia para las familias, por lo general es el padre de familia que se dedica a la elaboración de productos que aprendió de manera empírica y hereditaria que pueden ser manuales con herramienta rudimentaria o mecánicos con equipo avanzado, de allí que en el municipio de Santa Cruz del Quiché se establecen los pequeños y medianos artesanos.

Las actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio se detallan a continuación:

Cuadro 17
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Según Encuesta
Año: 2008

Descripción	Unidad de Medida	Volumen	Valor Q.	%
Pequeño artesano				
Sombreros de palma	Unidad	5,760	403,200.00	11
Alfarería	Unidad	1,800	234,000.00	7
Carpintería	Unidad	1500	2,913,600.00	82
Total		9,060	3,550,800.00	100
Mediano artesano				
Sombreros de palma	Unidad	1,920	134,400.00	3
Panadería	Unidad	11,016,000	4,957,200.00	97
Total		11,017,920	5,091,600.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

La actividad artesanal en el Municipio es normal según la capacidad de pago de la población derivado que se demanda un alto volumen de producción, como lo son los productos de consumo diario como el pan en un 57%, en la carpintería se aprovecha el enorme potencial de bosques que tiene la región en un 34% y el 9% restante por otras actividades como lo presenta el cuadro anterior.

2.2.4 Industrial

En el Municipio la actividad industrial ocupa el 44.1% de participación dentro de la economía total; las actividades que están establecidas son las siguientes: envasado de agua pura, jugos de naranja y refrescos; así mismo una industria panificadora, con diferentes características tecnológicas según tamaño de la empresa.

El siguiente cuadro muestra el sector industrial de acuerdo a su producción.

Cuadro 18
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Volumen y Valor de la Producción Industrial
Según Encuesta
Año: 2008

Producto	Unidad de Medida	Volumen	Valor Q.	%
Embotelladora de agua pura y gaseosas				
Refresco en bolsa 0.25	Ciento	21,782	392,076.00	
Refresco en bolsa 0.50	1/2 ciento	124,934	2,123,878.00	
Agua pura en bolsa	Unidad	429,132	3,003,924.00	
Agua pura en botella rosca	Docena	26,503	662,575.00	
Agua pura en botella sport	Docena	4,526	113,150.00	
Agua pura en garrafón	Unidad	163,214	1,958,568.00	
Jugo vasito	Docena	14,151	410,379.00	
Jugo tambito bandeja	Docena	2,552	128,876.00	
Jugo vasito sport	Unidad	12,256	306,400.00	
Jugo 1/2 litro normal	Docena	522	25,056.00	
Jugo 1/2 litro sport	Docena	3,146	94,380.00	
Total		802,718	9,219,262.00	56
Panadería y Pastelería				
Pan francés, dulce y tostado		16,023,500	7,210,575.00	44
Totales		16,826,218	16,429,837.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

La actividad más representativa lo constituye la empresa que se dedica a la producción y envasado de agua pura, jugos de naranja y refrescos, representa el 56% del total de la producción industrial.

2.2.5 Comercio y servicios

Este sector está conformado por una diversidad de negocios, entidades privadas y prestadoras de servicios, las cuales están reguladas por las Leyes tributarias tales como: Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Código de Comercio y otras leyes.

Según encuesta se estableció que el 90% del comercio y servicio se concentran en el área urbana, por ser la Cabecera Departamental y del Municipio, y entre los cuales se pueden mencionar: abarroterías y tiendas, farmacias, ferreterías, clínicas médicas, bancos, cooperativas, sanatorios, almacenes, hoteles, transportes y otros.

Cuadro 19
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Comercio y Servicios Según Encuesta
Año: 2008

Tipo de Establecimiento	Cantidad	Valor Q.	%
<u>Comercios</u>			
Tiendas y abarroterías	85	780,560.00	30
Farmacias	24	358,350.00	14
Ferreterías	9	260,500.00	10
Cantinas y bares	15	147,708.00	6
Carnicerías	6	38,750.00	1
Aceiteras	4	60,350.00	2
Zapaterías	14	15,250.00	1
Almacén de ropa	25	18,805.00	1
Comedores y cafeterías	27	50,805.00	2
Almacén de electrodomésticos	5	20,380.00	1
<u>Servicios</u>			
Hoteles y pensiones	20	66,860.00	3
Pinchazos	8	25,405.00	1
Barberías y salones de belleza	27	10,550.00	0
Oficinas jurídicas-contables	14	28,680.00	1
Transporte urbano y extraurbano	113	68,750.00	3
Talleres mecánicos	7	50,500.00	2
Internet y café Internet	13	38,600.00	1
Sanatorios y clínicas Médicas	14	80,650.00	3
Oficinas de asesoría	10	35,800.00	1
Correos y encomiendas	4	46,800.00	2
Empresa de telefonía y celulares	13	280,500.00	11
Bancos y cooperativas	16	150,670.00	6
Total		2,635,223.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

2.2.6 Turísticas

Santa Cruz del Quiché cuenta en la actualidad con potenciales atractivos turísticos, los cuales debido a su belleza natural y la cercanía con la Cabecera Municipal, pueden atraer el turismo interno como externo, dando lugar al desarrollo de las comunidades cercanas a dichos centros turísticos, entre los que se pueden mencionar, balneario de Pachitac, balneario Chocayá y las ruinas de Gumarcaaj.

- **Balneario de Pachitac.**

Dista ocho kilómetros de Santa Cruz del Quiché. Ha sido bastante desarrollado para facilitar las visitas. Cuenta con una pequeña laguneta, piscina, baños individuales y canchas para jugar baloncesto y volibol. Tiene gran afluencia de visitantes, en particular los fines de semana y días feriados o de asueto. Los alrededores son muy agradables. Todo el sitio es ideal para caminatas, recreación, observación de la naturaleza, natación, baños, fotografía, descanso o relajamiento.

- **Balneario Chocoyá.**

Dista cuatro kilómetros de la Cabecera Departamental. Es parte del arroyo del mismo nombre, que cuenta con agua fría, especial para tomar un baño de revitalización. Los alrededores son apacibles y placenteros. Los recursos para distraerse son ilimitados.

- **Ruinas de Gumarcaaj**

Fue la antigua capital del reino quiché, se sitúa a cuatro kilómetros de Santa Cruz del Quiché, en la comunidad la cual lleva su mismo nombre, el acceso a este sitio arqueológico es por carretera asfaltada, en la actualidad cuenta con un museo de arte prehispánico y un centro para visitantes. Es utilizado como centro ceremonial maya, en el cual se ofrecen sacrificios y ofrendas.

CAPÍTULO III

ACTIVIDAD ARTESANAL

En el municipio de Santa Cruz del Quiché sobresale la elaboración de telas tradicionales de lana, tejidos por hombres en telares de pie, las piezas pequeñas como morrales, bolsas y gorras, son tejidas a mano con aguja. Otra artesanía importante es la elaboración de sombreros de palma de alta calidad. Las mujeres hacen las trenzas en cualquier momento, en casa o en el camino cuando van al mercado. Estas trenzas las entregan a los talleres para elaborar sombreros de palma.

La mayor parte de la producción artesanal se encuentra localizada dentro del casco urbano, entre las actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio se mencionan las siguientes: sombreros de palma, panadería, tejeduría, alfarería, sastrería, carpintería y blusas típicas.

3.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ARTESANÍA EN GUATEMALA

En Guatemala, los artesanos han sido considerados como una expresión tradicional de determinado sector de la población, producto de sus condiciones étnicas; ocupan un lugar preferencial a lo largo del tiempo, unas veces como expresión de arte popular y otras como medio de complemento a la economía del hogar.

Las artesanías en Guatemala datan del tiempo prehispánico. Con la llegada de los españoles las artesanías tradiciones mesoamericanas empezaron a incorporar las técnicas y diseños europeos sin perder su carácter netamente indígena, manteniendo sus antiguas características de colorido y elaboración, las artesanías guatemaltecas son hoy el reflejo de la riqueza histórica y cultural del país.

3.2 ASPECTOS IMPORTANTES QUE CARACTERIZAN A LA EMPRESA ARTESANAL.

- a) Los artículos se manufacturan en un taller.
- b) En las labores productivas intervienen un número reducido de personas.
- c) Los instrumentos son sencillos, principalmente herramientas de mano.
- d) La inversión no excede de los cinco mil quetzales (Q 5,000.00).
- e) No existe una división de trabajo, el mismo artesano inicia y termina un producto.

3.3 PRINCIPALES ACTIVIDADES ARTESANALES DE GUATEMALA.

A continuación se enumeran las principales actividades artesanales que se desarrollan en Guatemala.

1. Elaboración de sombreros
2. Panadería
3. Carpintería
4. Alfarería
5. Herrería
6. Blockeras
7. Tejido
8. Cerámica
9. Sastrería

3.3.1 Producción de sombreros

Se observó que la materia prima que se utiliza en la elaboración de sombreros es proporcionada por la mayoría de mujeres del área rural que elaboran trenzas con material de palma, basadas en la experiencia transmitida de madres a hijas, y para que exista una forma rápida y práctica en la fabricación de los diferentes estilos de sombreros que se realizan en el casco urbano el artesano transforma

las trenzas con una máquina de coser manual, con moldes y mano de obra familiar.

3.3.2 Panadería

En la actualidad las panaderías forman parte de la economía y surgen como consecuencia de la fuerza de trabajo que no se puede absorber por el sector formal. Esta actividad la desarrollan los panaderos ubicados en la Cabecera Municipal, en estas unidades artesanales, se elaboran diferentes tipos de pan manteca, francés y tostado.

3.3.3 Carpintería

Las carpinterías que operan dentro del Municipio son negocios artesanales, se caracterizan porque el proceso de producción para elaborar un artículo para la venta, lo ejecuta una sola persona de forma manual. Los dueños de estos negocios artesanales asignan la elaboración de un mueble a un solo artesano.

3.3.4 Alfarería

Es el arte de elaborar objetos de barro por pequeños artesanos constituidos por familias de escasos recursos económicos y se dedican a transformar el barro en: ollas, jarros, sartenes y chirmoleras, que luego son comercializados como productos terminados que servirán como utensilios domésticos.

Según la opinión de artesanos entrevistados la tendencia de las unidades artesanales familiares que fabrican productos de barro empiezan a desaparecer por las razones siguientes: costo elevado de la materia prima e insumos, escasez del plomo que se utiliza para recubrir los productos de barro, comercio de productos sustitutos como el plástico y el peltre, migración temporal de los integrantes de las familias hacia nuevas fuentes de empleo.

3.4 TAMAÑO DE LA EMPRESA

Para determinar el tamaño de la empresa, tanto para pequeños y medianos artesanos se consideró las siguientes variables: volumen de la producción, ventas, mano de obra empleada, procesos productivos, capital invertido, y características técnicas, etc.

3.5 PEQUEÑO ARTESANO

Son los que se dedican a una actividad económica de subsistencia o complementaria, la cual aprenden en forma empírica, hereditaria o como aprendiz.

La mano de obra utilizada es familiar, no existe división del trabajo, la misma persona realiza el proceso de principio a fin, se utilizan máquinas pequeñas y herramientas manuales, aplican tecnología de baja escala y no tienen acceso a capacitación técnica y el proceso es simple.

3.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son los recursos de que disponen los productores para poner en marcha una unidad económica artesanal, o de otra naturaleza los cuales se obtienen mediante fuentes internas y externas.

- **Fuentes internas**

Se determinó que los artesanos únicamente obtienen los recursos de financiamiento propio, que proviene de ahorros, de la utilización de la mano de obra particular y de la venta de la fuerza de trabajo.

- **Fuentes externas**

El acceso al financiamiento externo es limitado por no contar con garantías de respaldo que les permitan calificar para obtener un préstamo.

- **Costos**

El costo debe estar determinado por los gastos variables, los cuales oscilan de acuerdo a los volúmenes de producción, mientras los gastos fijos se distribuyen por período determinando.

- **Materia prima**

Son los materiales en estado natural que se transforman y utilizan para obtener un sombrero de palma. La materia prima a utilizar son las trenzas, hilo, cinta de tela con color. Son elementos básicos que constituye un cargo directo para determinar el costo de producción.

- **Mano de obra**

Es el esfuerzo humano necesario para transformar la materia prima en un producto terminado, es el segundo elemento para determinar el costo de producción. Se da de forma directa e indirecta, la primera es la que interviene directamente en la elaboración de los productos y la segunda representa el trabajo adicional que se lleva a cabo en relación con la producción. La mano de obra utilizada en este caso es habitualmente familiar.

- **Comercialización**

Según la investigación, los productores trasladan y venden los sombreros a los comerciantes en el mercado local y a las cooperativas del Municipio. Los comerciantes lo venden a nivel local al consumidor final y las cooperativas lo distribuyen y venden a nivel local e internacional.

Tabla 12
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Mezcla de Mercadotecnia
Producción de Sombreros de Palma
Año: 2008

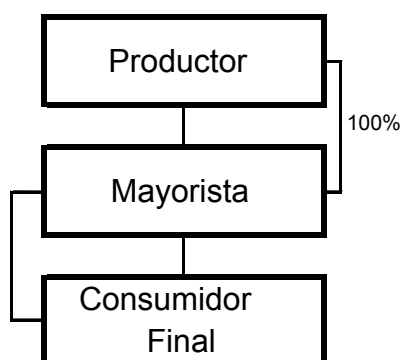
Concepto	Descripción
Producto	Sombreros de palma de una, tres y cuatro costuras.
Precio	La fijación de los precios es una de las decisiones importantes del productor, requiere de atención en los costos invertidos para establecerlos. Los artesanos establecen el precio en función de los costos, gastos de administración y tendencias del mercado. La forma de pago es 100% contra entrega al intermediario distribuidor, comerciante del mercado local o cooperativa.
Plaza	Para este caso es el mercado de la localidad, el taller artesanal y las cooperativas del Municipio.
Promoción	Actividad que realiza el productor de sombreros que consiste en descuentos por volumen en algunas ocasiones.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

- **Canales de distribución**

El canal de comercialización a través del cual se transferirá la propiedad de los sombreros de palma se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Sombreros de Palma
Canal de Comercialización
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo., EPS, segundo semestre 2,008.

Según la investigación realizada las sombrererías trasladan el 100% de la producción de sombreros a intermediarios mayoristas, quienes se encargan de vender la producción al consumidor final.

- **Características tecnológicas**

Según la investigación de campo se estableció que los que elaboran sombreros tienen un proceso productivo bajo, porque se caracteriza por sus habilidades y las experiencias adquirida a través del tiempo de práctica.

- **Márgenes de la comercialización por producto**

El siguiente cuadro refleja los márgenes de comercialización de los sombreros de palma del Municipio.

Cuadro 20
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Proyecto: Producción de Sombreros de Palma
Márgenes de Comercialización
Año: 2008

Institución	Precio Venta	COMERCIALIZACIÓN			PORCENTAJE	
		Margen Bruto	Costos de Mercadeo	Margen Neto	Inversión	Participación
Sombreros de una costura						
Productor	5.00					33.33
Minorista	15.00	10.00	3.50	6.50	130.00	66.67
Manipuleo			1.50			
Arbitrio			1.00			
Transporte			1.00			
Consumidor final						0.00
						100.00
Sombreros de tres costuras						
Productor	6.67					35.00
Minorista	20.00	13.33	3.50	9.83	135.71	65.00
Manipuleo			1.50			
Arbitrio			1.00			
Transporte			1.00			
Consumidor final						0.00
						100.00
Sombreros de cuatro costuras						
Productor	8.33					33.32
Minorista	25.00	16.67	3.50	13.17	158.10	66.68
Manipuleo			1.50			
Arbitrio			1.00			
Transporte			1.00			
Consumidor final						0.00
						100.00

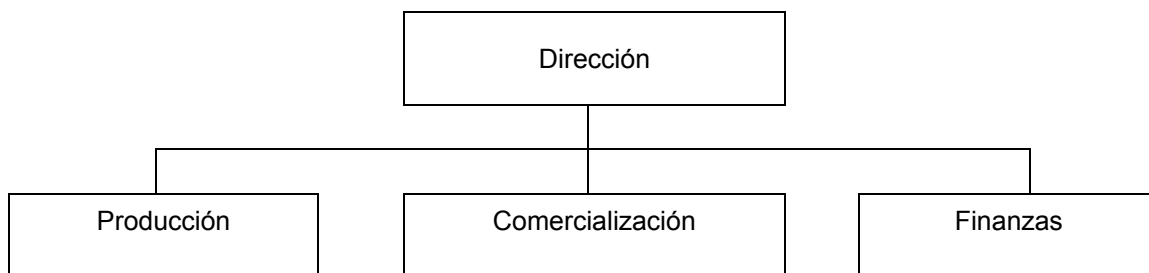
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

El cuadro anterior muestra que dentro del proceso de comercialización de los sombreros de palma la participación de los intermediarios mayoristas es de, 66.67%, 65% y 66.68%, son cifras aceptables por lo que la producción de sombreros es considerada atractiva para los involucrados.

- **Estructura organizacional por tamaño de empresa**

La estructura de las unidades artesanales no es compleja por las razones siguientes: no hay división del trabajo, se coordinan con relativa facilidad y no hay dispersión geográfica entre los órganos, derivado de que todos se concentran en un lugar, son formales pero no rígidas en aspectos como horarios de ingreso y egreso al trabajo, horarios de almuerzo, y reglas para orientar el comportamiento de los empleados, regularmente estas actividades están reguladas por el carpintero encargado de la producción que es el que recibe órdenes directas del dueño del taller.

Gráfica 4
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estructura Organizacional
Sector Artesanal
Rama Sombrerería
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

Los pequeños artesanos agrupan funciones de forma empírica de un órgano con respecto a otro como se evidencia en el organigrama, sincronizan y jerarquizan esfuerzos para el logro de los objetivos y las metas dentro del taller, casi todas las funciones las realiza el propietario a excepción de la producción.

CAPÍTULO IV

COSTO ARTESANAL DE SOMBREROS DE PALMA

La producción de sombreros de palma de los pequeños y medianos artesanos se realiza en diferentes estilos y tamaños.

El costo de cada sombrero de palma se establece por medio de la hoja técnica del costo de producción los cuales sirven para determinar cuanto se invierte para la producción de cada sombrero.

4.1 PEQUEÑO ARTESANO

Por las características en que se desarrolla la actividad artesanal que se dedican a la elaboración de sombreros de palma se determinó que no cuentan con asistencia técnica ni financiera, no permiten el desarrollo de las unidades artesanales.

4.1.1 Volumen y valor, de la producción

Para establecer el volumen y valor de la producción, se consideró el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

La producción por año es de 7,680 piezas elaboradas, según resultado de encuesta realizada a 12 artesanos, uno de los factores que determina dicha cantidad, es que no dedican el 100% del tiempo para la elaboración de sombreros.

El cuadro siguiente muestra la producción de sombreros de palma por unidades, volumen y valor.

Cuadro 21
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción Sombreros de Palma por Unidades, Artesanos, Volumen y Valor
Según Tamaño de Artesanos y Producto
Año: 2008

Tamaño / Artesanos	Producción en docenas	Total artesanos	meses del año	Volumen	Precio Q	Valor Q	Características Tecnológicas
Pequeño artesano							
sombrero una costura	25	12	12	3600	60.00	216,000.00	Tradicional
sombrero tres costura	10	12	12	1440	80.00	115,200.00	Tradicional
sombrero cuatro costuras	5	12	12	720	100.00	72,000.00	Tradicional
Mediano artesano							
sombrero una costura	50	2	12	1200	60.00	72,000.00	Tradicional
sombrero tres costura	20	2	12	480	80.00	38,400.00	Tradicional
sombrero cuatro costuras	10	2	12	240	100.00	24,000.00	Tradicional
Totales	120			7680		537,600.00	

Fuente: Investigación de campo., EPS, segundo semestre 2,008.

El cuadro anterior muestra el volumen y valor de la producción de sombreros de palma, de una, tres y cuatro costuras por tamaño de artesano y las características tecnológicas.

- **Elaboración de sombreros de palma**

Con la adquisición de todo el material necesario se procede a la elaboración de los diferentes estilos de sombreros, proceso en el que participa únicamente el productor y un hijo como ayudante.

La elaboración de los sombreros se hace a través de pedidos que reciben por parte de los clientes.

4.1.2 Costo directo de producción

“Es el conjunto de esfuerzos y recursos que invierten para obtener un bien”.¹ Se encuentra constituido por materiales, mano de obra y costos indirectos variables. Para determinarlo es importante tomar en cuenta cada uno de los factores anteriores, lo que permitirá que los artesanos puedan tomar decisiones acertadas.

En la encuesta realizada a los que elaboran sombreros de palma, se determinó que no llevan ningún registro contable ni controles que les permitan determinar los costos y ganancias reales. En algunos casos, únicamente se limitan a tomar nota en alguna libreta o cuaderno de tipo informal, algunas adquisiciones o compras y gastos efectuados en la semana o en el transcurso de la quincena.

- **Costo según encuesta**

Son los costos que llevan según el artesano.

- **Costos según imputados**

Para determinar los costos imputados se incluyen; además de los costos según encuesta aquellos costos y gastos que los pequeños y medianos artesanos no lo consideran, en virtud que no aplican una técnica para establecerlos, principalmente en el caso de la mano de obra familiar.

4.1.3 Hoja técnica del costo directo de producción.

Contiene el cálculo por docena de sombreros de palma en ellas se observan los rubros de materia prima, mano de obra y costos indirectos tanto de datos según encuesta como los imputados.

¹ Jorge Eduardo Soto, Manual de Contabilidad Costos I, 2 Edic. 1994. Pag. 8. Guatemala, Impresos EDKA

Cuadro 22
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una docena de
Sombreros de Palma de Una Costura
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Encuesta Q	Imputados Q
Insumos				35.26	35.26
trenza	unidad	12.00	2.00	24.00	24.00
hilo	varas	264.00	0.01	2.64	2.64
cinta / listón	yardas	6.00	0.75	4.50	4.50
hilo para cinta	varas	12.00	0.01	0.12	0.12
aguja	unidad	1.00	1.50	1.50	1.50
gas propano	cilindro	1.00	2.50	2.50	2.50
Mano de obra					8.07
Cosido de trenza	hora	1.00	5.88		5.88
Bonificación	hora	1.00	1.04		1.04
Séptimo día	hora	1.00	1.15		1.15
Costos indirectos				0.00	3.97
Empaque / bolsas	unidad	1.00	1.00		1.00
Cuota patronal (11.67%)	hora	1.00	0.74		0.82
Prestaciones laborales (30.55%)	hora	1.00	7.03		2.15
Costo directo para una docena				35.26	47.30

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

En la hoja técnica del costo directo de producción se puede observar el detalle de los materiales utilizados para la fabricación de una docena de sombreros de palma de una costura.

Cuadro 23
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una docena de
Sombreros de Palma de Tres costura
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Encuesta Q	Imputados Q
Insumos				48.58	48.58
trenza	unidad	18.00	2.00	36.00	36.00
hilo	varas	396.00	0.01	3.96	3.96
cinta / listón	yardas	6.00	0.75	4.50	4.50
hilo para cinta	varas	12.00	0.01	0.12	0.12
aguja	unidad	1.00	1.50	1.50	1.50
gas propano	cilindro	1.00	2.50	2.50	2.50
Mano de obra					8.07
Cosido de trenza	hora	1.00	5.88		5.88
Bonificación	hora	1.00	1.04		1.04
Séptimo día	hora	1.00	1.15		1.15
Costos indirectos				0.00	3.97
Empaque / bolsas	unidad	1.00	1.00		1.00
Cuota patronal (11.67%)	hora	1.00	0.74		0.82
Prestaciones laborales (30.55%)	hora	1.00	7.03		2.15
Costo directo para una docena				48.58	60.62

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

La hoja técnica del costo directo de producción de una docena de sombreros de palma de tres costuras, detalla los rubros en que el pequeño artesano utiliza para la elaboración del producto.

Cuadro 24
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una docena de
Sombreros de Palma de Cuatro Costuras
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Encuesta Q	Imputados Q
Insumos				61.46	61.46
trenza	unidad	24.00	2.00	48.00	48.00
hilo	varas	484.00	0.01	4.84	4.84
cinta / listón	yardas	6.00	0.75	4.50	4.50
hilo para cinta	varas	12.00	0.01	0.12	0.12
Aguja	unidad	1.00	1.50	1.50	1.50
gas propano	cilindro	1.00	2.50	2.50	2.50
Mano de obra					9.68
Cosido de trenza	hora	1.20	5.88		7.05
Bonificación	hora	1.20	1.04		1.25
Séptimo día	hora	1.20	1.15		1.38
Costos indirectos				0.00	4.56
Empaque / bolsas	unidad	1.00	1.00		1.00
Cuota patronal (11.67%)	hora	1.20	0.74		0.98
Prestaciones laborales (30.55%)	hora	1.20	7.03		2.58
Costo directo para una docena				61.46	75.70

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

El detalle de la hoja técnica del costo directo de producción de una docena de sombreros de palma de cuatro costuras contiene los materiales utilizados para la elaboración del sombrero.

Cuadro 25
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una docena de
Sombreros de Palma de Una Costura
Mediano artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Encuesta Q	Imputados Q
Insumos				33.51	33.51
trenza	unidad	12.00	1.90	22.80	22.80
hilo	varas	264.00	0.01	2.64	2.64
cinta / listón	yardas	6.00	0.70	4.20	4.20
hilo para cinta	varas	12.00	0.01	0.12	0.12
aguja	unidad	1.00	1.25	1.25	1.25
gas propano	cilindro	1.00	2.50	2.50	2.50
Mano de obra				0.00	8.07
Cosido de trenza	hora	1.00	5.88		5.88
Bonificación	hora	1.00	1.04		1.04
Séptimo día	hora	1.00	1.15		1.15
Costos indirectos				0.00	3.87
Empaque / bolsas	unidad	1.00	0.90		0.90
Cuota patronal (11.67%)	hora	1.00	0.69		0.82
Prestaciones laborales (30.55%)	hora	1.00	7.03		2.15
Costo directo para una docena				33.51	45.45

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

En la elaboración de sombreros se detallaron los gastos ocasionados para una docena considerando los gastos de insumos o materia prima mano de obra y costos indirectos.

Cuadro 26
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una docena de
Sombreros de Palma de Tres costura
Mediano artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Encuesta Q	Imputados Q
Insumos				46.23	46.23
trenza	unidad	18.00	1.90	34.20	34.20
Hilo	varas	396.00	0.01	3.96	3.96
cinta / listón	yardas	6.00	0.70	4.20	4.20
hilo para cinta	varas	12.00	0.01	0.12	0.12
Aguja	unidad	1.00	1.25	1.25	1.25
gas propano	cilindro	1.00	2.50	2.50	2.50
Mano de obra				0.00	8.07
Cosido de trenza	hora	1.00	5.88		5.88
Bonificación	hora	1.00	1.04		1.04
Séptimo día	hora	1.00	1.15		1.15
Costos indirectos				0.00	3.97
Empaque / bolsas	unidad	1.00	1.00		1.00
Cuota patronal (11.67%)	hora	1.00	0.69		0.82
Prestaciones laborales (30.55%)	hora	1.00	7.03		2.15
Costo directo para una docena				46.23	58.27

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

En la hoja técnica del costo directo de producción de sombreros de palma de tres costuras se detallaron los consumos de materiales, la mano de obra y los costos indirectos que es necesario para la elaboración de una docena de sombreros.

Cuadro 27
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una docena de
Sombreros de Palma de Cuatro Costuras
Mediano artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario mediano	Encuesta Q	Imputados Q
Insumos				58.51	58.51
trenza	unidad	24.00	1.90	45.60	45.60
hilo	varas	484.00	0.01	4.84	4.84
cinta / listón	yardas	6.00	0.70	4.20	4.20
hilo para cinta	varas	12.00	0.01	0.12	0.12
aguja	unidad	1.00	1.25	1.25	1.25
gas propano	cilindro	1.00	2.50	2.50	2.50
Mano de obra				0.00	9.68
Cosido de trenza	hora	1.20	5.88		7.05
Bonificación	hora	1.20	1.04		1.25
Séptimo día	hora	1.20	1.15		1.38
Costos indirectos				0.00	4.56
Empaque / bolsas	unidad	1.00	1.00		1.00
Cuota patronal (11.67%)	hora	1.20	0.69		0.98
Prestaciones laborales (30.55%)	hora	1.20	7.03		2.58
Costo directo para una docena				58.51	72.75

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

Se puede observar en forma detallada los materiales, mano de obra y costos indirectos necesarios del mediano artesano para la elaboración de una docena de sombreros de cuatro costuras.

4.1.4 Costo directo de producción

Son elementos que en un momento dado llegan a formar parte de la totalidad del esfuerzo necesario para alcanzar los objetivos de producción de los que son materiales e insumos, mano de obra y los costos indirectos.

Los estados de costo directo de producción que se presentan a continuación muestran la elaboración de diferentes estilos de sombreros de palma.

Cuadro 28
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Artesano y Producto
Sombreros de Palma de Una Costura
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.
(Expresado en Quetzales)

Concepto	PEQUEÑO			MEDIANO		
	Encuesta	Imputados	Variación	Encuesta	Imputados	Variación
Insumos	126,936.00	126,936.00	0.00	40,212.00	40,212.00	0.00
trenza	86,400.00	86,400.00	0.00	27,360.00	27,360.00	0.00
hilo	9,504.00	9,504.00	0.00	3,168.00	3,168.00	0.00
cinta / listón	16,200.00	16,200.00	0.00	5,040.00	5,040.00	0.00
hilo para cinta	432.00	432.00	0.00	144.00	144.00	0.00
aguja	5,400.00	5,400.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00
gas propano	9,000.00	9,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Mano de obra		29,050.00	29,050.00	0.00	9,683.33	9,683.33
Cosido de trenza		21,150.00	21,150.00		7,050.00	7,050.00
Bonificación		3,750.00	3,750.00		1,250.00	1,250.00
Séptimo día		4,150.00	4,150.00		1,383.33	1,383.33
Costos indirectos		14,281.66	14,281.66	0.00	4,640.55	4,640.55
Empaque / bolsas		3,600.00	3,600.00		1,080.00	1,080.00
Cuota patronal (11.67%)		2,952.51	2,952.51		984.17	984.17
Prestaciones laborales (30.55%)		7,729.15	7,729.15		2,576.38	2,576.38
Costo directo	126,936.00	170,267.66		40,212.00	54,535.89	
Producción en docenas	3,600.00	3,600.00		1,200.00	1,200.00	
Costo unitario por docena	35.26	47.30		33.51	45.45	
Costo unitario	2.94	3.94		2.79	3.79	

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

El cuadro anterior muestra el costo directo de la producción de sombreros de una costura en el que se realiza la comparación entre datos según encuesta e imputados.

Según datos de encuesta los artesanos del Municipio no consideran la mano de obra y los costos indirectos como parte del costo de producción de sombreros en los datos imputados se tomaron en consideración el pago de mano de obra que incluye: sueldo, bonificación y séptimo día, así como los costos indirectos que corresponden a: Empaques utilizados, cuotas patronales y prestaciones

laborales que corresponde, según lo que establece la ley, en el que se tomó como base el salario mínimo vigente y los porcentajes de cuotas patronales y prestaciones laborales legales establecidos.

Cuadro 29
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Artesano y Producto
Sombreros de Palma de Tres Costura
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.
(Expresado en Quetzales)

Concepto	PEQUEÑO			MEDIANO		
	Encuesta	Imputados	Variación	Encuesta	Imputados	Variación
Insumos	69,955.20	69,955.20	0.00	22,190.40	22,190.40	0.00
trenza	51,840.00	51,840.00	0.00	16,416.00	16,416.00	0.00
hilo	5,702.40	5,702.40	0.00	1,900.80	1,900.80	0.00
cinta / listón	6,480.00	6,480.00	0.00	2,016.00	2,016.00	0.00
hilo para cinta	172.80	172.80	0.00	57.60	57.60	0.00
aguja	2,160.00	2,160.00	0.00	600.00	600.00	0.00
gas propano	3,600.00	3,600.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Mano de obra		11,620.00	11,620.00	0.00	3,873.33	3,873.33
Cosido de trenza		8,460.00	8,460.00		2,820.00	2,820.00
Bonificación		1,500.00	1,500.00		500.00	500.00
Séptimo día		1,660.00	1,660.00		553.33	553.33
Costos indirectos		5,712.66	5,712.66	0.00	1,904.22	1,904.22
Empaque / bolsas		1,440.00	1,440.00		480.00	480.00
Cuota patronal (11.67%)		1,181.00	1,181.00		393.67	393.67
Prestaciones laborales (30.55%)		3,091.66	3,091.66		1,030.55	1,030.55
Costo directo	69,955.20	87,287.86		22,190.40	27,967.95	
Producción en docenas	1,440.00	1,440.00		480.00	480.00	
Costo unitario por docena	48.58	60.62		46.23	58.27	
Costo unitario	4.05	5.05		3.85	4.86	

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

En el análisis de las cifras anteriores se aprecia que en el rubro de materiales no existen cambios en los valores, mientras que en la mano de obra existe una variación de Q 11,620.00, y los costos indirectos sufren una variación de Q 5,712.66 entre los datos según encuesta e imputados del pequeño artesanos, las variaciones de los medianos artesanos se pueden observar que se dan en mano de obra y los costos directos.

Cuadro 30
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Artesano y Producto
Sombreros de Palma de Cuatro Costura
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.
(Expresado en Quetzales)

Concepto	PEQUEÑO			MEDIANO		
	Encuesta	Imputados	Variación	Encuesta	Imputados	Variación
Insumos	44,251.20	44,251.20	0.00	14,042.40	14,042.40	0.00
trenza	34,560.00	34,560.00	0.00	10,944.00	10,944.00	0.00
hilo	3,484.80	3,484.80	0.00	1,161.60	1,161.60	0.00
cinta / listón	3,240.00	3,240.00	0.00	1,008.00	1,008.00	0.00
hilo para cinta	86.40	86.40	0.00	28.80	28.80	0.00
aguja	1,080.00	1,080.00	0.00	300.00	300.00	0.00
gas propano	1,800.00	1,800.00	0.00	600.00	600.00	0.00
Mano de obra		6,972.00	6,972.00	0.00	2,324.00	2,324.00
Cosido de trenza		5,076.00	5,076.00		1,692.00	1,692.00
Bonificación		900.00	900.00		300.00	300.00
Séptimo día		996.00	996.00		332.00	332.00
Costos indirectos		3,283.60	3,283.60	0.00	1,094.53	1,094.53
Empaque / bolsas		720.00	720.00		240.00	240.00
Cuota patronal (11.67%)		708.60	708.60		236.20	236.20
Prestaciones laborales (30.55%)		1,855.00	1,855.00		618.33	618.33
Costo directo	44,251.20	54,506.80		14,042.40	17,460.93	
Producción en docenas	720.00	720.00		240.00	240.00	
Costo unitario por docena	61.46	75.70		58.51	72.75	
Costo unitario	5.12	6.31		4.88	6.06	

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

En el estado de costo de producción de sombreros de palma de cuatro costuras del pequeño y mediano artesano, no se encuentran variaciones entre los insumos, en la mano de obra y costos indirectos tiene variaciones y se dan porque el productor no toma en cuenta el pago de la mano de obra y las prestaciones laborales a las que tiene derecho el trabajador.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Es el grado de beneficios económicos respecto a la inversión de capital para su obtención, usualmente se expresa en porcentaje.

El análisis de la rentabilidad está en función del resultado obtenido en un período de tiempo determinado por medio de los Estados de Resultados o Estados de Pérdidas y Ganancias, por lo que para obtener la rentabilidad se hace necesario antes conocer el Estado de Resultados.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es un instrumento eficaz que mide el grado de efectividad con que se trabaja. El estado financiero suministra información de las causas que generan el resultado de una organización durante un período determinado.

A continuación se detallan los estados de resultados de la producción de los pequeños y medianos artesanos

Cuadro 31
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Resultados de la Elaboración de Sombreros de Palma de Una
Costura
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.
(Expresado en Quetzales)

Producto	PEQUEÑO ARTESANO		MEDIANO ARTESANO	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Sombreros de una trenza				
Ventas	216,000.00	216,000.00	72,000.00	72,000.00
(-) Costo directo de producción	126,936.00	170,267.66	40,212.00	54,535.89
Ganancia marginal	89,064.00	45,732.34	31,788.00	17,464.11
(-) Costos y gastos fijos		4,797.00		4,797.00
Utilidad antes de ISR	89,064.00	40,935.34	31,788.00	12,667.11
(-) ISR 31%	27,609.84	12,689.96	9,854.28	3,926.81
Ganancia Neta	61,454.16	28,245.38	21,933.72	8,740.31
Rentabilidad				
Ganancia neta / Ventas netas	0.28	0.13	0.30	0.12
Ganancia neta / costos + gastos	0.48	0.16	0.55	0.15

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

En el estado de resultados se detallan los gastos fijos incurridos en la elaboración de sombreros de palma de una costura, el pequeño y mediano artesano no obtienen las ganancias que consideran porque según encuesta es de Q 61,454.16 e imputados es de Q 28,245.38 el mediano artesano tiene según encuesta Q 21,933.72 y los datos según imputados es de Q 8,740.31.

5.2 RENTABILIDAD

La rentabilidad de la producción muestra la capacidad que tienen las unidades productivas para generar beneficios, con los recursos que se han invertido.

Rentabilidad sobre ventas (relación ganancia neta / ventas x 100)

La relación permite conocer el grado en que las ventas contribuyen para cubrir los costos y generan ganancias

A continuación se presenta la rentabilidad en porcentaje en que participan las ventas sobre la ganancia neta.

Razón ganancia sobre ventas pequeño artesano

	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$	$\frac{61,454.16}{216,000.00} \times 100$	$\frac{28,245.38}{216,000.00} \times 100$
	= 28%	= 13%

Razón ganancia sobre ventas mediano artesano

	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$	$\frac{21,933.72}{72,000.00} \times 100$	$\frac{8,740.31}{72,000.00} \times 100$
	= 30%	= 12%

Del cálculo anterior se deduce que los pequeños artesanos que elaboran sombreros, que por cada quetzal obtenido por venta obtienen según encuesta Q 0.28 de ganancia .y según imputados Q 0.13 de utilidad por cada quetzal de venta de los medianos artesanos es de Q 0.30 de ganancia según encuesta Q 0.12 por cada quetzal de venta según datos imputados.

Rentabilidad sobre costos y gastos pequeño artesano

	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100$	$\frac{61,454.16}{126,936.00} \times 100$	$\frac{28,245.38}{175,064.66} \times 100$
	= 48%	= 16%

Rentabilidad sobre costos y gastos mediano artesano

	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100$	$\frac{21,933.72}{40,212.00} \times 100$	$\frac{8,740.31}{59,332.89} \times 100$
	= 55%	= 15%

La relación de ganancia neta sobre los costos y gastos indica que para datos según encuesta del pequeño artesano representa el Q.0.48 y para los imputados Q.0.16 los medianos artesanos obtienen Q.0.55 según encuesta e imputados Q.0.15 en la elaboración de sombreros de palma de una costura.

Cuadro 32
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Resultados de la Elaboración de Sombreros de Palma de Tres
Costuras
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.
(Expresado en Quetzales)

Producto	PEQUEÑO ARTESANO		MEDIANO ARTESANO	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ventas	115,200.00	115,200.00	38,400.00	38,400.00
(-) Costo directo de producción	69,955.20	87,287.86	22,190.40	27,967.95
Ganancia marginal	45,244.80	27,912.14	16,209.60	10,432.05
(-) Costos y gastos fijos		1,918.80		1,918.80
Utilidad antes de ISR	45,244.80	25,993.34	16,209.60	8,513.25
(-) ISR 31%	14,025.89	8,057.93	5,024.98	2,639.11
Ganancia Neta	31,218.91	17,935.40	11,184.62	5,874.14
Rentabilidad				
Ganancia neta / Ventas netas	0.27	0.16	0.29	0.15
Ganancia neta / costos + gastos	0.45	0.20	0.50	0.20

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

El cuadro anterior detalla los gastos según encuesta e imputados del pequeño y mediano artesano en la elaboración de sombreros de tres costuras y que los datos según encuesta del pequeño artesano es de Q 31,218.91 y los imputados

Q 17,935.40 el mediano artesano obtiene una ganancia según encuesta de Q 11,184.62. e imputados Q 5,874.14.

A continuación se presenta la rentabilidad sobre ganancia sobre ventas, que se refiere a los beneficios satisfactorios que se obtienen derivado del comportamiento de los estados de resultados.

Razón ganancia sobre ventas pequeño artesano

		Encuesta		Imputados	
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$		$\frac{31,218.91}{115,200.00} \times 100$		$\frac{17935.4}{115,200.00} \times 100$	
	=	27%	=	16%	

Los indicadores anteriores muestran la ganancia sobre las ventas por cada quetzal invertido y ascienden a Q 0.27 según encuesta e imputados Q 0.16 del pequeño artesano.

Razón ganancia sobre ventas mediano artesano

		Encuesta		Imputados	
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$		$\frac{11,184.62}{38,400.00} \times 100$		$\frac{5,874.14}{38,400.00} \times 100$	
	=	29%	=	15%	

También se observa que la ganancia del pequeño artesano por la elaboración de sombreros de palma de tres costuras es mayor según encuesta es de Q 0.29 e imputados en menor porque es de Q 0.15.

Rentabilidad sobre costos y gastos pequeño artesano

		Encuesta		Imputados	
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}}$	x 100	$\frac{31,218.91}{69,955.20}$	x 100	$\frac{17,935.40}{89,206.66}$	x 100
	=	45%	=	20%	

Rentabilidad sobre costo y gastos mediano artesano

		Encuesta		Imputados	
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}}$	x 100	$\frac{11,184.62}{22,190.40}$	x 100	$\frac{5,874.14}{29,886.75}$	x 100
	=	50%	=	20%	

Los índices anteriores indican que la relación de ganancia neta sobre los costos y gastos de los datos según encuesta del pequeño artesano representa Q.0.45 y para los imputados Q.0.20 los medianos artesanos obtienen Q.0.50 según encuesta e imputados Q.0.20 en la elaboración de sombreros de palma de tres costuras.

Cuadro 33
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Resultados de la Elaboración Sombreros de Palma de Cuatro
Costuras
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.
(Expresado en Quetzales)

Producto	PEQUEÑO ARTESANO		MEDIANO ARTESANO	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ventas	72,000.00	72,000.00	24,000.00	24,000.00
(-) Costo directo de producción	44,251.20	54,506.80	14,042.40	17,460.93
Ganancia marginal	27,748.80	17,493.20	9,957.60	6,539.07
(-) Costos y gastos fijos		1,918.80		1,918.80
Utilidad antes de ISR	27,748.80	15,574.40	9,957.60	4,620.27
(-) ISR 31%	8,602.13	4,828.06	3,086.86	1,432.28
Ganancia Neta	19,146.67	10,746.34	6,870.74	3,187.99
Rentabilidad				
Ganancia neta / Ventas netas	0.27	0.15	0.29	0.13
Ganancia neta / costos + gastos	0.43	0.19	0.49	0.16

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

El cuadro anterior indica una variación en la ganancia neta entre el pequeño artesano según encuesta es de Q 19,146.67 y los imputados es de Q 10,746.34, los datos del mediano artesano según encuesta Q 6,870.74 y los imputados es de Q 3,187.99.

La rentabilidad es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Es decir, que toda persona que se involucra en una producción debe generar una renta.

Razón ganancia sobre ventas pequeño artesano

		Encuesta			Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}}$	x 100	$\frac{19,146.67}{72,000.00}$	x 100	$\frac{10,746.34}{72,000.00}$	x 100
		=	27%	=	15%

Como se puede observar en el cuadro anterior, en los datos según encuesta el sombrero de cuatro costuras obtienen Q 0.27 por cada quetzal de ventas, al imputar los datos se puede observar Q 0.15.

Razón ganancia sobre ventas mediano artesano

	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$	$\frac{6,870.74}{24,000.00} \times 100$	$\frac{3,187.99}{24,000.00} \times 100$
	= 29%	= 13%

Para los medianos artesanos según encuesta la ganancia es de Q 0.29 y los imputados representan una utilidad de Q 0.13 por cada quetzal de ventas.

Rentabilidad sobre costos y gastos pequeño artesano

	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100$	$\frac{19,146.67}{44,251.20} \times 100$	$\frac{10,746.34}{56,425.60} \times 100$
	= 43%	= 19%

Rentabilidad sobre costo y gastos mediano artesano

	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100$	$\frac{6,870.74}{14,042.40} \times 100$	$\frac{3,187.99}{19,379.73} \times 100$
	= 49%	= 16%

Los datos anteriores indican que la relación de ganancia neta sobre los costos y gastos de los datos según encuesta del pequeño artesano representa Q.0.43 y para los imputados Q.0.19 los medianos artesanos obtienen Q.0.49 según

encuesta e imputados Q.0.16 en la elaboración de sombreros de palma de cuatro costuras.

5.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio es vértice donde se unen las ventas y los gastos totales, representan el momento en el cual no existen utilidades ni pérdidas para una empresa, es decir, que los ingresos son iguales a los costos.

Punto en el que los ingresos y los costos son iguales: una combinación de ventas y costos que da como resultado la operación de un negocio sin producir utilidad ni pérdida.

El punto de equilibrio en unidades tiene como objetivo, determinar el número mínimo de unidades producidas y vendidas para absorber el total de los costos y gastos de una empresa, por lo que utilizado como instrumento de análisis que permite determinar el nivel de operaciones que debe mantenerse para cubrir los costos y evaluar la rentabilidad.

- **Punto de equilibrio en valores sombreros de palma de una costura**

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se tiene que establecer el porcentaje de ganancia marginal del pequeño artesano en la elaboración de sombreros.

$$\frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{45,732.34}{216,000.00} = 21\%$$

Luego de conocer el porcentaje de ganancia marginal, se relaciona con los costos fijos para determinar el nivel de ventas.

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{4,797.00}{21} = 22,842.86$$

Se deduce que es necesario llegar al margen de ventas por valor de Q.22, 842.86 para no tener pérdidas ni ganancias.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Para el cálculo del punto de equilibrio en unidades, se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta por docena}} = \frac{22,842.86}{60.00} = 381$$

Para lograr el punto de equilibrio y efectuar las ventas necesarias para la propuesta se necesitan producir y vender 381 docenas de sombreros de palma de una costura.

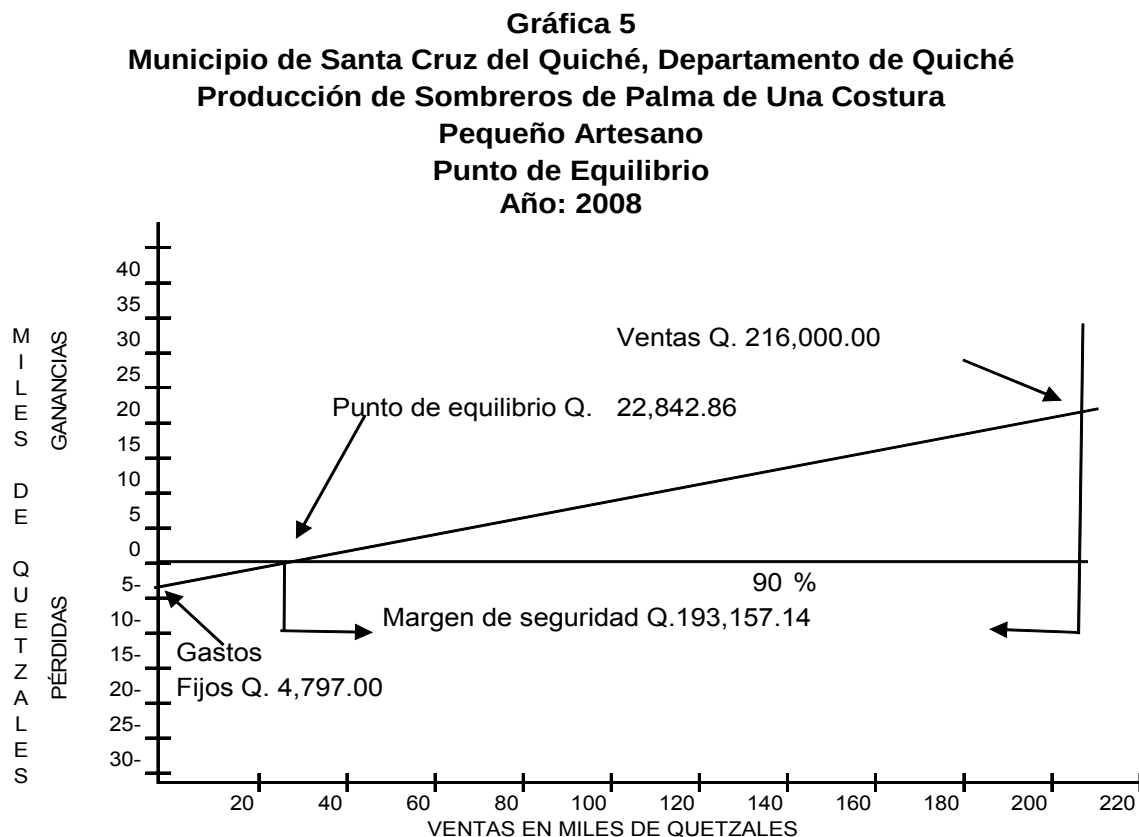
- **Porcentaje de margen de seguridad**

Está representado por el porcentaje de las ventas que se han realizado, a partir del punto de equilibrio y pasan a convertirse en ganancia.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{4,797.00}{45,732.34} = 10\%$$

De acuerdo al resultado, la propuesta se considera rentable al obtenerse un margen de seguridad de 90%.

A continuación se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio:



La gráfica muestra que se requiere vender Q 22,842.86 para cubrir los gastos fijos y no incurrir en pérdida o ganancia. La misma muestra un margen de seguridad del 90% que se interpreta como las ventas que si generan ganancia a los artesanos.

- **Punto de equilibrio en valores sombreros de palma de una costura**

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se tiene que establecer el porcentaje de ganancia marginal del mediano artesano en la elaboración de sombreros de palma.

$$\frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{17,464.11}{72,000.00} = 24\%$$

Luego de conocer el porcentaje de ganancia marginal, se relaciona con los costos fijos para determinar el nivel de ventas.

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{4,797.00}{24} = 19,987.50$$

Se deduce que es necesario llegar al margen de ventas por valor de Q.19, 987.50 para no tener pérdidas ni ganancias.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Para el cálculo del punto de equilibrio en unidades, se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta por docena}} = \frac{19,987.50}{60.00} = 333$$

Para lograr el punto de equilibrio y efectuar las ventas necesarias para la propuesta se necesitan producir y vender 333 docenas de sombreros de una costura.

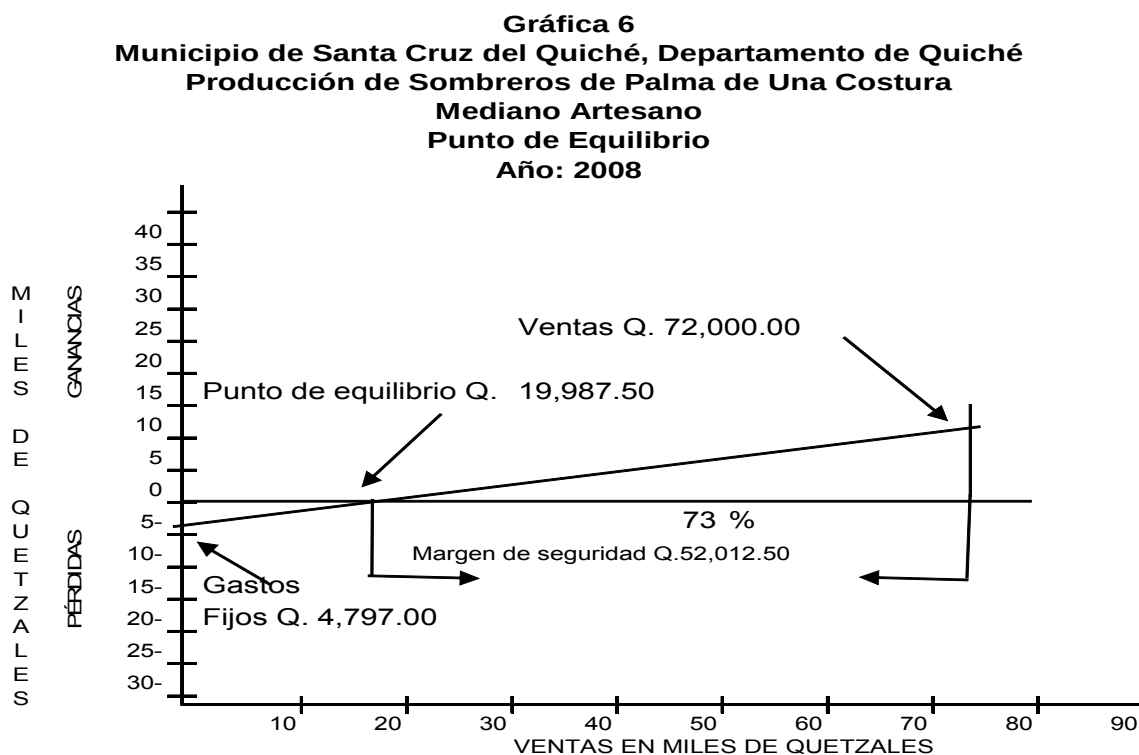
- **Porcentaje de margen de seguridad**

Está representado por el porcentaje de las ventas que se han realizado, a partir del punto de equilibrio y pasan a convertirse en ganancia.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{4,797.00}{17,464.11} = 27\%$$

De acuerdo al resultado, la propuesta se considera rentable al obtenerse un margen de seguridad de 73%.

A continuación se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio:



Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

La gráfica muestra que se requiere vender Q 19,987.50 para cubrir los gastos fijos y no incurrir en pérdida o ganancia. La misma muestra un margen de seguridad del 73% que se interpreta como las ventas que si generan ganancia a los artesanos.

- **Punto de equilibrio en valores sombreros de palma de tres costuras**

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se tiene que establecer el porcentaje de ganancia marginal del pequeño artesano en la elaboración de sombreros de palma.

$$\frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{27,912.14}{115,200.00} = 24\%$$

Luego de conocer el porcentaje de ganancia marginal, se relaciona con los costos fijos para determinar el nivel de ventas.

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{1,918.80}{24} = 7,995.00$$

Se deduce que es necesario llegar al margen de ventas por valor de Q.7,995.00 para no tener pérdidas ni ganancias.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Para el cálculo del punto de equilibrio en unidades, se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta por docena}} = \frac{7,995.00}{80.00} = 100$$

Para lograr el punto de equilibrio y efectuar las ventas necesarias para la propuesta se necesitan producir y vender 100 docenas de sombreros de tres costuras.

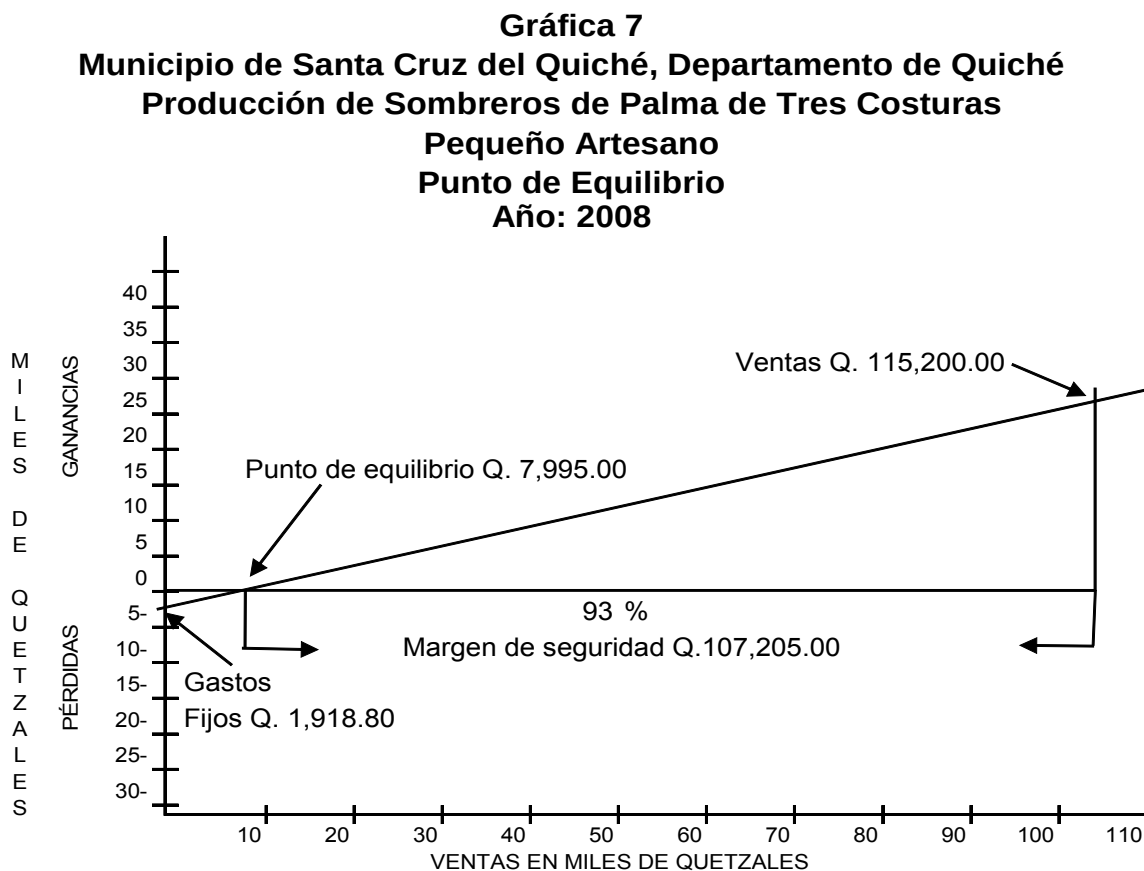
- **Porcentaje de margen de seguridad**

Está representado por el porcentaje de las ventas que se han realizado, a partir del punto de equilibrio y pasan a convertirse en ganancia.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{1,918.00}{27,912.14} = 7\%$$

De acuerdo al resultado, la propuesta se considera rentable al obtenerse un margen de seguridad de 93%.

A continuación se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio:



Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

La gráfica muestra que se requiere vender Q 7,995.00 para cubrir los gastos fijos y no incurrir en pérdida o ganancia. La misma muestra un margen de seguridad del 93% que se interpreta como las ventas que si generan ganancia a los artesanos.

- **Punto de equilibrio en valores sombreros de palma de tres costuras**

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se tiene que establecer el porcentaje de ganancia marginal del mediano artesano en la producción de sombreros de palma.

$$\frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{10,432.05}{38,400.00} = 27\%$$

Luego de conocer el porcentaje de ganancia marginal, se relaciona con los costos fijos para determinar el nivel de ventas.

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{1,918.80}{27} = 7,106.67$$

Se deduce que es necesario llegar al margen de ventas por valor de Q.7,106.67 para no tener pérdidas ni ganancias.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Para el cálculo del punto de equilibrio en unidades, se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta por docena}} = \frac{7,106.67}{80.00} = 89$$

Para lograr el punto de equilibrio y efectuar las ventas necesarias para la propuesta se necesitan producir y vender 89 docenas de sombreros de tres costura.

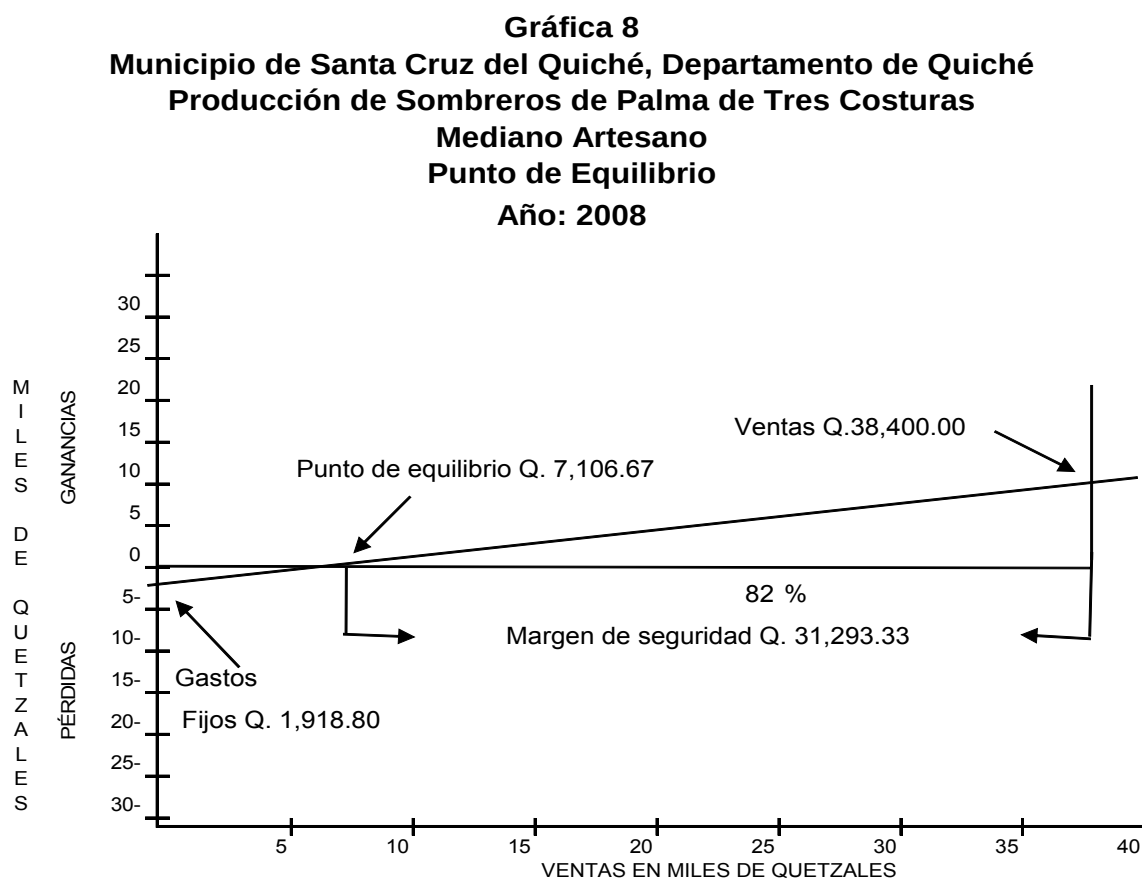
- **Porcentaje de margen de seguridad**

Está representado por el porcentaje de las ventas que se han realizado, a partir del punto de equilibrio y pasan a convertirse en ganancia.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{1,918.00}{10,9432.05} \quad 18\%$$

De acuerdo al resultado, la propuesta se considera rentable al obtenerse un margen de seguridad de 82%.

A continuación se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio:



Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

La gráfica muestra que se requiere vender Q 7,106.67 para cubrir los gastos fijos y no incurrir en pérdida o ganancia. La misma muestra un margen de seguridad del 82% que se interpreta como las ventas que si generan ganancia a los artesanos.

- **Punto de equilibrio en valores sombreros de palma de cuatro costuras**

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se tiene que establecer el porcentaje de ganancia marginal del pequeño artesano en la elaboración de sombreros de palma.

$$\frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{17,493.20}{72,000.00} = 24\%$$

Luego de conocer el porcentaje de ganancia marginal, se relaciona con los costos fijos para determinar el nivel de ventas.

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{1,918.80}{24} = 7,995.00$$

Se deduce que es necesario llegar al margen de ventas por valor de Q.7,995.00 para no tener pérdidas ni ganancias.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Para el cálculo del punto de equilibrio en unidades, se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta por docena}} = \frac{7,995.00}{100.00} = 80$$

Para lograr el punto de equilibrio y efectuar las ventas necesarias para la propuesta se necesitan producir y vender 80 docenas de sombreros de cuatro costura.

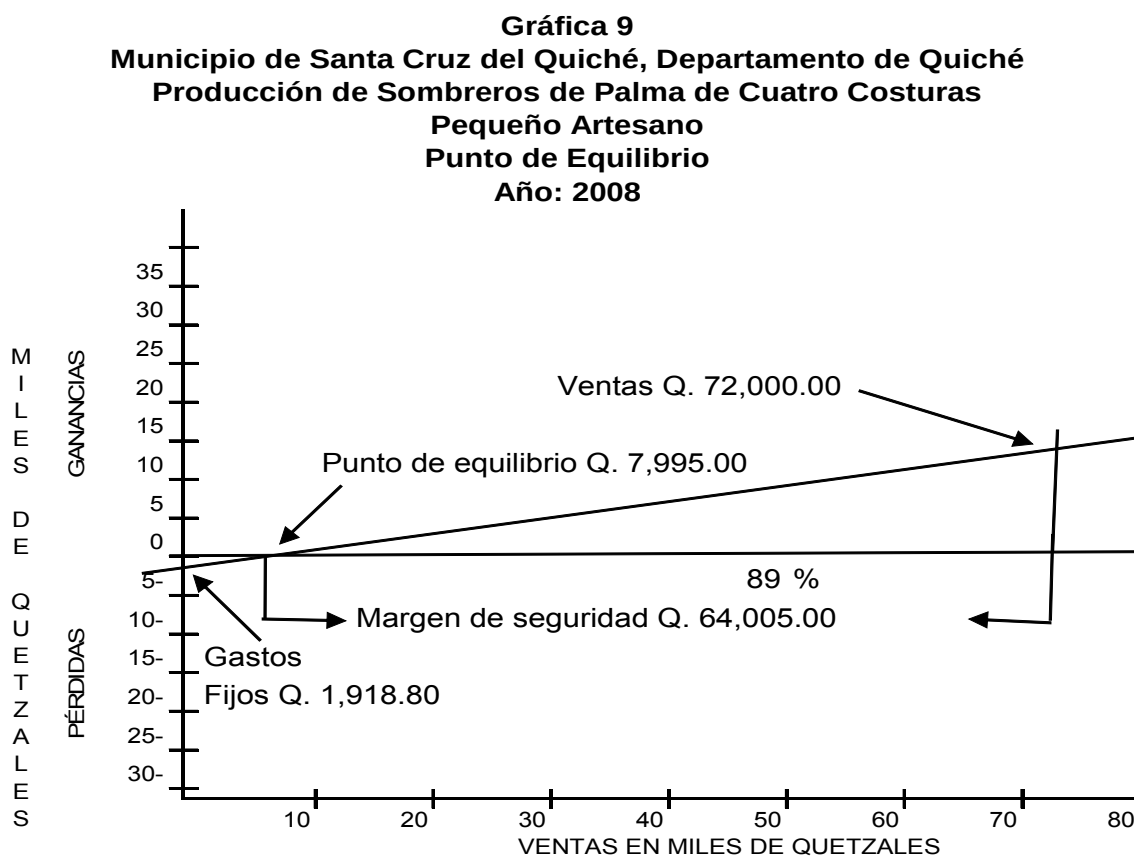
- **Porcentaje de margen de seguridad**

Está representado por el porcentaje de las ventas que se han realizado, a partir del punto de equilibrio y pasan a convertirse en ganancia.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{1,918.00}{17,493.20} \quad 11\%$$

De acuerdo al resultado, la propuesta se considera rentable al obtenerse un margen de seguridad de 89%.

A continuación se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio:



Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

La gráfica muestra que se requiere vender Q 7,995.00 para cubrir los gastos fijos y no incurrir en pérdida o ganancia. La misma muestra un margen de seguridad del 89% que se interpreta como las ventas que si generan ganancia a los artesanos.

- **Punto de equilibrio en valores sombreros de palma de cuatro costuras**

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se tiene que establecer el porcentaje de ganancia marginal del mediano artesano en la producción de sombreros de palma.

$$\frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{6,539.07}{24,000.00} = 27\%$$

Luego de conocer el porcentaje de ganancia marginal, se relaciona con los costos fijos para determinar el nivel de ventas.

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{1,918.80}{27} = 7,106.67$$

Se deduce que es necesario llegar al margen de ventas por valor de Q.7,106.67 para no tener pérdidas ni ganancias.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Para el cálculo del punto de equilibrio en unidades, se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta por docena}} = \frac{7,106.67}{100.00} = 71$$

Para lograr el punto de equilibrio y efectuar las ventas necesarias para la propuesta se necesitan producir y vender 71 docenas de sombreros de cuatro costura.

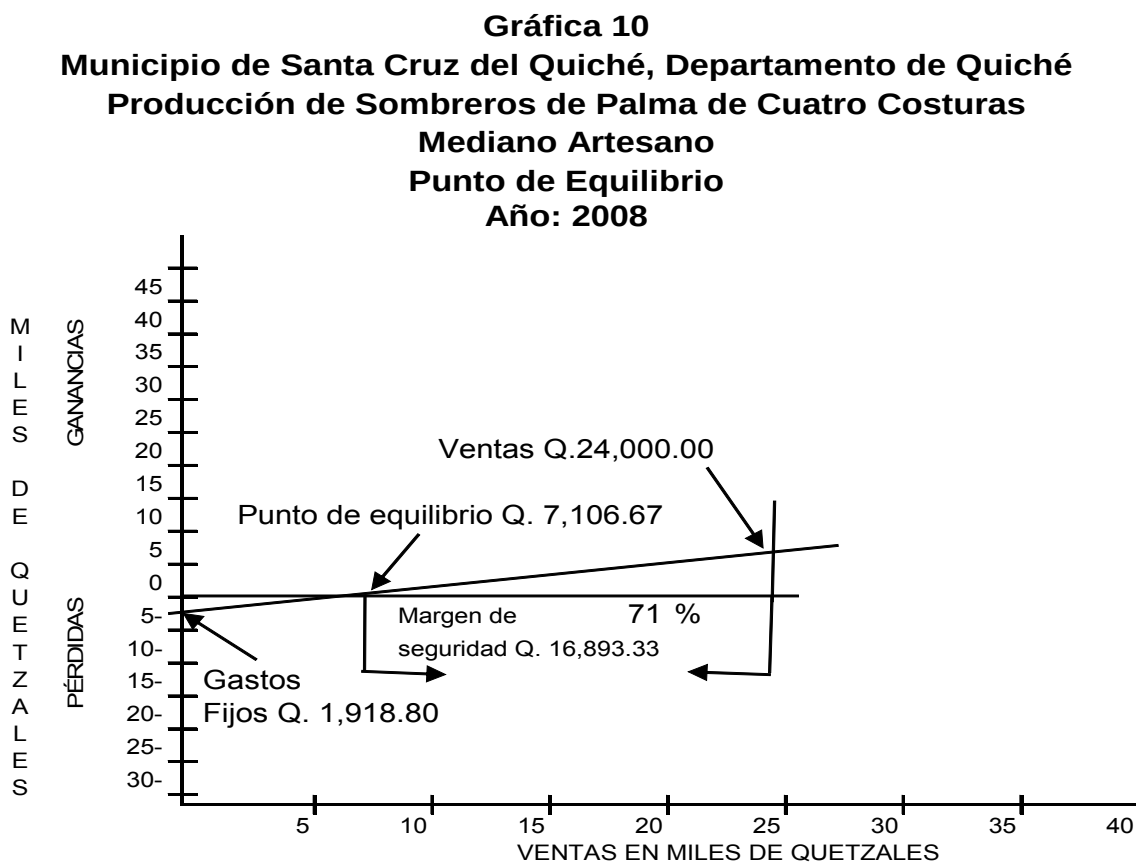
- **Porcentaje de margen de seguridad**

Está representado por el porcentaje de las ventas que se han realizado, a partir del punto de equilibrio y pasan a convertirse en ganancia.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{1,918.00}{6,539.07} \quad 29\%$$

De acuerdo al resultado, la propuesta se considera rentable al obtenerse un margen de seguridad de 71%.

A continuación se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio:



Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,008.

La gráfica muestra que se requiere vender Q 7,106.67 para cubrir los gastos fijos y no incurrir en pérdida o ganancia. La misma muestra un margen de seguridad del 71% que se interpreta como las ventas que si generan ganancia a los artesanos.

CONCLUSIONES

Después del estudio realizado, en el Municipio de Santa Cruz Quiché, Departamento de Quiché se llegó a las conclusiones siguientes.

1. Las condiciones de vida de los núcleos familiares del municipio de Santa Cruz del Quiché, son cada vez más precarias social y económicamente, lo cual según el estudio realizado se debe a la falta de servicios básicos como el agua potable, sanitarios y drenajes. Además carecen de crecimiento económico por la falta de políticas de apoyo crediticio, que mejore el ingreso a los sectores más desposeídos.
2. La actividad económica principal del Municipio es la agricultura, en la que destaca la producción de maíz y frijol, tanto en volumen, valor, superficie cultivada y fuente de empleos. Sin embargo, los productores tienen limitaciones por falta de organización, estos aspectos restringen la oportunidad de llevar a cabo un mejor plan de comercialización, y las posibilidades de un mejor desarrollo económico y social.
3. La producción artesanal de los pequeños y medianos artesanos que se dedican a la elaboración de sombreros de palma, panaderías y carpinterías, utilizan instrumentos de trabajos tradicionales y simples, no existe organización en estas unidades productivas, razón fundamental que no ha permitido el crecimiento económico en ellas.
4. Los propietarios que elaboran los sombreros de palma no llevan registros ni controles de costos, para determinar el costo de los sombreros, debido al desconocimiento y falta de registros contables adecuados, no establecen los gastos, como materia prima, mano de obra y otros gastos.

5. La rentabilidad de la producción de sombreros de palma de una, tres y cuatro costuras es significativa, y se puede incrementar de manera considerable a través de una mayor producción.

RECOMENDACIONES

Conforme las conclusiones expuestas con anterioridad, se plantean las siguientes recomendaciones.

1. Que el señor Alcalde Municipal, de prioridad en las erogaciones asignadas por parte del Consejo Municipal, a la inversión en proyectos sociales que eleven el nivel de vida socioeconómico de los núcleos familiares, y que implemente servicios de salubridad y otros que signifiquen elevar el desarrollo del Municipio.
2. Que la Municipalidad incluya dentro del plan de trabajo, proyectos de infraestructura productiva. Crear cooperativas de transporte, centros de acopio, infraestructura de mercados, para facilitar las actividades productivas.
3. Que los artesanos se organicen formando asociaciones o cooperativas para adquirir maquinaria con mayor capacidad de producción y poder aumentar el nivel de producción.
4. Los artesanos que elaboran sombreros de palma soliciten programas de capacitación técnica, ante el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad – INTECAP-, en los temas referentes a la implementación de técnicas de control y costos y así llevar registros contables adecuados.
5. Que los productores artesanales, para incrementar las utilidades de la producción de sombreros de palma a corto plazo, aumenten su producción mediante el aprovechamiento de la tecnología como las maquinas de coser eléctricas y las industriales.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Editorial Praxis. 1ª. Edición. Guatemala, C.A. 176 páginas.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Guatemala 1985. 118 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 1441. Código de Trabajo y Leyes Afines. Guatemala 1999. 184 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 6-91. Código Tributario. Guatemala 2003. 89 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Decreto 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala. 56 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA-. Guatemala 2005. 84 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas. Guatemala 1992. 109 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- .III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 1979. 1,326 páginas.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-INE- .IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 2003. 1,229 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. IV Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala 1994. 1,501 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- X Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002. Guatemala 2002. 275 páginas.
- PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Litografía Cimgra. 6ª.Edición. Guatemala. Año 2005. 236 páginas.
- SOTO, JORGE EDUARDO Manual de Contabilidad, Costos I. Impresos EDKA. 2ª. Edición. Guatemala 1994. 158 páginas.